



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

EVALUACION PSICOLOGICA A RESCATISTAS  
Y PERSONAL DE PROTECCION CIVIL

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A (N)

**JESSICA SALAS RUIZ**

Director: Lic. JORGE MONTOYA AVECÍAS

Dictaminadores: Mtro. ISAAC PÉREZ ZAMORA

Mtra. ÁNGELA MARÍA HERMOSILLO GARCIA



Los Reyes Iztacala, Edo de México, Noviembre 2017.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos



**S**eñor tu que has sido tan misericordioso conmigo no tengo más que darte las infinitas gracias por mostrarme tu camino, tu bendita palabra y el amor a nuestro hermano y semejante; te agradezco infinitamente por ser mi guía y mi luz, mi fuerza y fortaleza para la conclusión de este proceso escolar.

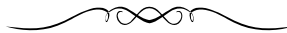
Gracias por no soltar mi mano Padre Mío.

**N**atalia Ruiz Gallegos, gracias por darme la vida, gracias por tu gran ejemplo de lucha, fuerza, valor, coraje, entrega y sacrificio para seguir adelante, Mami esta meta profesional es el resultado de tu esfuerzo, Te amo.



**L**ic. Irene de Jesús, Mtra. Nancy, Lic. Perla, Abogado Cesar Eduardo, Cuauhtemoc, gracias por estar siempre conmigo, apoyándome en cada locura, en los momentos felices y en los momentos difíciles, por las peleas y luchas encarnizadas de nuestros puntos de vista, Temo nunca es tarde; hermanos los amo con todo mi corazón, cumplido el último paso que les debía de mi Carrera Profesional.

**L**ic. Mayra Cecilia Nava Moreno, los tiempos de Dios son perfectos, gracias por llegar a mi vida, por estar a mi lado en todo momento, alentándome, apoyándome, regañándome, corriendo a mi lado por los pasillos de la Facultad, por todo tu amor, pero lo mejor, por creer y confiar en mi, Te amo Hermosa!



## Reconocimientos



**A** la Facultad de Estudios Superiores IZTACALA, mi alma máter que me dio más que una formación e instrucción escolar, pero sobre todo por la oportunidad de titularme.

**A** la Dirección General de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos del Municipio de Naucalpan, por permitirme coadyuvar y desarrollarme como profesionista en la hermosa, fascinante y loable labor de ayuda a nuestro semejante que desarrollan día con día.

**A** la Secretaría de Trabajo y Previsión Social Región Naucalpan, sus enseñanzas y aplicación en el campo laboral son de gran significancia.



**C**mdte. Ramón, Cmdte. Ismael, Cmdte. Rubén Vega la mística del Rescatista no hubiera sido nada sin sus grandes aportaciones.

**A** todas aquellas personas, colegas, bomberos, paramédicos y amigos que me brindaron su apoyo, tiempo e información, para el logro de mis objetivos.

**E**n especial al Profesor Jorge Montoya por recibirme siempre con una sonrisa a pesar del paso de los años e impulsarme a continuar con este proceso y concluirlo, cerrando con ello un ciclo más en mi vida Profesional.





## Índice



<b>Agradecimientos</b>	<b>2</b>
<b>Reconocimientos</b>	<b>4</b>
<b>Índice</b>	<b>6</b>
<b>Resumen</b>	<b>7</b>
<b>Introducción</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo I. PSICOLOGÍA/EMERGENCIA Y DESASTRES</b>	<b>17</b>
1.1 Emergencias	18
1.1.1 Definición y Concepto	
1.1.2 Tipos de Emergencias	22
1.2 Crisis	
1.2.1 Definición y Concepto	26
1.2.2 Tipos de Crisis	28
1.3 Desastres	35
1.3.1 Definición y Concepto	
1.3.2 Tipos de Desastres	38
<b>Capítulo II. ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL PERSONAL en EMERGENCIA</b>	<b>52</b>
2.1 Formación	52
2.2 Área familiar	63
2.3 Aspectos Sociales	67
<b>Capítulo III. PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE FORTALEZAS Y CAPACITACIÓN DE FORTALEZAS EN EL PERSONAL DE EMERGENCIAS</b>	<b>77</b>
3.1 Justificación	77
3.2 Alcances y Límites	80
3.3 Actividades	81
3.4 Comentarios Finales	94
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>96</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>102</b>
<b>APENDICE</b>	



## Resumen



Un desastre se define como aquellos eventos que requieren para su resolución una mayor infraestructura, bien por la falta de servicios locales o bien por la excesiva magnitud del o de los sucesos; se habla entonces de un desastre cuando el número de heridos, afectados, damnificados o los costes económicos suponen una alarma en la población.

Por tal motivo la OMS (2005) da la recomendación de capacitar como primera instancia antes de que ocurra cualquier evento en cuidado general de salud mental y para brindar primeros auxilios psicológicos a equipos de rescatistas y personal de protección civil. Esta idea se enlaza perfectamente dentro del ámbito de la psicología positiva, a saber las capacidades y fortalezas humanas (Seligman 2002). Estas son: sabiduría y conocimiento-Curiosidad, amor por el conocimiento, juicio, ingenio, inteligencia social y perspectiva., valor –valentía, perseverancia e integridad-, humanidad y amor, bondad, amor-justicia-civismo, imparcialidad y liderazgo-, templanza – autocontrol, prudencia y humildad- y trascendencia – disfrute de la belleza, gratitud, esperanza, espiritualidad, perdón, sentido del humor y entusiasmo.

De ahí la importancia de elaborar una propuesta de evaluación psicológica dirigida a Rescatistas y personal de Protección Civil que permita realizar una capacitación que coadyuve en su acontecer diario y disminuya el impacto en primera instancia hacia su esfera laboral, familiar y personal, consideradas como principales pilares en la estructura de personalidad de cualquier individuo.





## Introducción

---

**A** lo largo del proceso evolutivo, los seres vivos han tenido que adaptarse a su ambiente, a través de estrategias, técnicas, dinámicas, condicionamientos, herramientas y demás elementos que le permitan sobre llevar de mejor manera las particularidades del medio que les rodea, todas ellas parte del ciclo de la naturaleza, tales como incendios, erupciones volcánicas, terremotos, heladas, etc.

En este desarrollo y evolución, el hombre ha venido gestando diversos mecanismos de defensa, instrumentación y adaptación para estas eventualidades, además de generar todo un cúmulo de conocimientos a través de los años que han venido fortaleciendo su comportamiento de gran manera, generando habilidades y sobre todo capacidades que lo han llevado a adaptarse a través de los años a su medio.

Es así como, al pasar de los años, el hombre en contacto con su medio ambiente se mantiene siempre alerta a cualquier fenómeno que se presente, llevándolo a crear áreas y campos de estudio que le permitan comprender el mundo que le rodea.

La supervivencia, primera necesidad del hombre al enfrentarse con una serie de fenómenos en su hábitat, se puede considerar como la

---

Jessica Salas Ruiz



punta de lanza para la necesidad de comprender imperiosamente lo que se hallaba a su alrededor.

De este modo, el ser humano en el transcurrir del tiempo y la necesidad de comprender todo su entorno ha logrado desde modificar su propio circundante hasta conceptualizar y definir los parámetros elementales para su control y mantenimiento. Sin embargo, ha sido también el principal actor en la escala de crecimiento de fenómenos perturbadores que se han derivado, directa e indirectamente de todo el cúmulo de conocimientos desarrollados a través de la historia.

Como bien lo menciona Montoya (2009) en la actualidad, todos aquellos actos, incidentes y/o accidentes en el acontecer diario del ser humano, han originado todo un nuevo campo de conocimiento, con el principal objetivo de mitigar y reducir el riesgo que el ser humano tiene ante cualquier eventualidad. Estos conocimientos van desde la concepción y el desarrollo de constructos físicos, químicos y biológicos para la manipulación del ambiente, hasta el mismo desarrollo de tecnologías, infraestructura y mecanismos para el mismo fin, pero sin omitir lo más importante, para su protección, mantener su supervivencia embutiendo cualquier calamidad y/o riesgo que llegue a enfrentar en su ambiente.



En este sentido a lo largo de la historia, para hacer alusión a dichos fenómenos tanto para la comunidad como para el propio individuo, se han utilizado los siguientes términos: Emergencia, Crisis y Desastres.

Para Hernández, Nevado, Martínez, Losada y De la Cruz (2006) con frecuencia se mezclan e intercambian los conceptos “crisis” “emergencia y desastre, diferenciándose por su magnitud, pero sería muy importante destacar que pueden establecerse similitudes y delimitaciones entre las peculiaridades, consecuencias e intervenciones que se producen en las distintas situaciones de este tipo.

En este sentido una emergencia: Es aquella en las que son suficientes los recursos médicos, o locales de asistencia, un ejemplo es un accidente de tráfico.

Para Montoya (2014) una emergencia psicológica es caracterizada por la respuesta limitada del individuo ante un evento que lo sobrepasa en comprensión cognitiva afectiva; y por tanto su respuesta conductual puede ser inestable.

Una crisis es el estado psicológico en que el individuo genera pocas alternativas de reacción ante el o los eventos que inesperadamente se presentaron en su vida. Un desequilibrio homeostático.



Ante tal situación, el campo de la Psicología ha ido abriendo nuevos caminos y vertientes como necesidad a una mayor comprensión de la interacción establecida entre sujeto y ambiente, pero especialmente en la interacción en donde se hacen presentes todos aquellos fenómenos perturbadores que desequilibran al individuo. Se han realizado a la par planteamientos y constructos desde su propia cosmovisión, que circunden e impacten en primera instancia su percepción de los fenómenos que en su ambiente le rodean.

La psicología al plantearse como objeto de estudio el comportamiento humano, en todas sus formas, contempla todo este bagaje de percepciones que el ser humano tiene de los fenómenos de su entorno y cómo es que el impacto de los mismos reestructura y modifica su actuar diariamente.

En este sentido hablamos de la Psicología de las Emergencias, que se sustenta en un amplio bagaje de investigaciones y constructos teóricos, que han ido evolucionando desde principios del siglo pasado.

Como menciona Marín (2005) hacemos referencia a la introducción de la Psicología como disciplina (entendida esta como ciencia que estudia el Comportamiento Humano) en situaciones de emergencia, también conocidas como lo disruptivo, pues se hace evidente y trascendental la aplicación de los conocimientos psicológicos en aspectos más prácticos y urgentes; independientemente de la labor



del psicólogo clínico y laboral, en donde sus áreas de labor ya están bien delimitadas. Por ello la define como “el estudio del comportamiento humano antes, durante y después de situaciones de emergencia; ante situaciones que ocurren sin que nadie así lo espere.

Araya (1992) por su parte, define a la Psicología de la Emergencia como “aquella rama de la Psicología General que estudia los distintos cambios y fenómenos personales, presentes en una situación de peligro, sea esta natural o provocada por el hombre en forma causal o intencional”.

Lorente (2003) analiza primeramente el estado actual del nivel de desarrollo de la Psicología de la Emergencia, misma que menciona debemos abordar desde la pragmática y considerando principalmente la labor que hacen los psicólogos de emergencias; por ello, define el objeto de estudio como todo el campo psicológico que abarca el conjunto de la emergencia, lo que implica un tiempo, sujetos y circunstancias.

En otras palabras “La Psicología de la Emergencia es más que la simple aplicación de la psicología clínica al ámbito de las emergencias, o desde la caricatura, es más que llevar el diván al incendio (Marín 2005). Por tal motivo se ha postulado la implementación de claras políticas de investigación que apuntalan



hacia una prevención, intervención y recuperación de personas y zonas afectadas por emergencias y desastres.

Dentro de estas líneas de investigación, mencionamos la unificación de criterios, en donde se cristaliza la Gestión del Riesgo (EIRD, 2008), en esta publicación se retoma a Wilches Chaux, que analógicamente percibe la Gestión del Riesgo como una caja de herramientas, o más bien como un tablero de herramientas, de esos que se encuentran a la disposición de los mecánicos en un buen taller.

De manera general, los objetivos en la Gestión del Riesgo son claros, se persigue el ofrecer un marco de referencia coherente que ilustre sobre los aspectos más importantes de la reducción del riesgo de desastres hoy en día, a su vez, presenta un buen recuento del estado que guarda el arte en la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.

Cabe mencionar el proyecto realizado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá (IDRC/CRDI), el Secretariado de Manejo del Medio Ambiente (UPE-SEMA) y el Centro Regional de Información sobre Desastres para América Latina y el Caribe (CRID 2007); quienes desarrollan el fortalecimiento de un sistema de información municipal para la prevención de desastres en América Latina y el Caribe con el firme objetivo de contribuir a la prevención y mitigación de desastres en la región, a través de la



conformación de un Sistema de Información Municipal para difundir y diseminar información precisa y confiable.

En México, la Cruz Roja Nacional Mexicana ha realizado también constantes esfuerzos por unificar criterios de acción y respuesta ante eventualidades como lo son las emergencias, desastres y catástrofes que en el territorio nacional pueden presentarse debido a la Vulnerabilidad que denota nuestra sociedad, por condiciones geográficas, territoriales, de educación, cultura y sociales que debilitan de manera constante la seguridad de toda una sociedad.

Por ello, y de acuerdo a los estatutos internacionales de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que conforman la base a partir de la cual se determinan las funciones y responsabilidades de una Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja ante un evento de esta naturaleza, el Manual Nacional Normativo y Operativo de Socorros para Casos de Desastre Serie 3000 de Cruz Roja (1997) es un cúmulo de conocimientos que dicha institución ha adquirido a través de los años con base en su experiencia y el cual se consolida como una manifestación más de la constante preocupación de la Institución por mejorar día con día los servicios que proporciona.

De igual forma existen otras agrupaciones, instituciones gubernamentales y privadas (como Cruz Roja y Protección Civil, por citar algunas) esta última, que se han gestado a raíz del Sismo de



1985 que conmocionó a nuestro país y al que fue el único organismo en aquel entonces funcional como era Cruz Roja, ante la devastación ocasionada en la Ciudad de México por aquel terremoto de 8.1 en la escala de Richter.

Dichas agrupaciones y/o instituciones se gestan como una necesidad para el abatimiento, control y prevención de cualquier accidente, emergencia o desastre que pudiera ocurrir en el entorno de cualquier sujeto; enfatizando que, en la mayoría de los casos actúan en pro de la ciudadanía durante una emergencia.

Está la labor de rescate y atención durante la emergencia, refiere Subirá (2012) que en la mayoría de los casos es propiamente brindada por Bomberos, Técnicos en Urgencias Médicas y personal de Protección Civil, ésta última ya ahora erigida como una Institución subsidiada por el Gobierno en los tres niveles, Federal, Estatal y Municipal de nuestro País.

Sin embargo, cabe señalar que a pesar de los avances y grandes esfuerzos realizados para edificar dichas instituciones se presentan grandes lagunas, ya que en la mayoría de los casos limitan su actividad al campo laboral específicamente para procesos de Reclutamiento, Selección de Personal y capacitación y en el peor de los escenarios dichas instituciones no cuentan con psicólogos para brindar este tipo de capacitación a su personal Rescatista.





Parece que debido al acontecer diario pierden de vista que la naturaleza del trabajo del rescatista lo expone a demandas extraordinarias de tiempo, a condiciones especiales de trabajo, pero lo más importante a emociones intensas propiciadas por diversos factores como el peligro al que son expuestos en el evento disruptivo al cual hayan sido llamados, a la relación tan estrecha que existen con el dolor ajeno de algún individuo que se encuentra en riesgo en dicho evento, a las complicaciones que el mismo evento propicie para realizar su labor, las propias limitantes que el rescatista fije en su comportamiento a través de su historia de vida, entre otros.

Además también intervienen aspectos psicosociales del personal de emergencia tales como la capacitación o formación que tienen, su área familiar y aspectos sociales.

En cuánto refiere a la formación esta le permita contribuir tal como lo menciona el Programa Nacional de Protección Civil (2008-2012) el aumento la cultura de autoprotección como una forma de vida.

El personal de Emergencia se encuentra con peligros que debe sortear en sus experiencias vividas durante una emergencia, a pesar de tener familias, hijos, esposas, amigos, madre, los rescatistas siempre se encuentran en esa línea de fuego que separa su vida de la muerte; el riesgo al que viven expuestos, sean bomberos, socorristas de la Cruz Roja o voluntarios de la Defensa Civil cuando atienden el llamado de ir a salvar vidas (El país, 2011).



## Capítulo I

# Psicología De Emergencia Y Desastres

*“La pérdida, o la posibilidad de la pérdida, el sufrimiento y la recuperación, les brindan una oportunidad a los hombres de éxito para que aprendan quién y qué es lo realmente importante” Jean Shinoda*

### 1.1 EMERGENCIAS

Para hacer alusión a los eventos destructivos para la comunidad, para los individuos y para la tierra, se han usado indiferentemente los términos, tales como: emergencia, crisis o desastre. El hecho de que científicos e investigadores utilicen el mismo término para hacer mención a estas situaciones es debido a que todas ellas podrían ser englobadas dentro de un mismo ámbito conceptual, ya que todos estos términos, aunque diferentes grados, hacen referencia a acontecimientos



estresantes más o menos imprevisibles que ponen en peligro la integridad física y el equilibrio personal.

Fouce, Hernández y Coronado (1998, citado en García, Gil, Martín, Ribera, Bulbena, 2004) nos explican que también hay características comunes como:

La precisión de una intervención ante una demanda no demorable en una situación de emergente, en función de la magnitud del evento y las repercusiones en el sujeto, encontramos reacciones psicológicas similares en función de las consecuencias, pueden ser imprevisibles y accidentales y por tanto causar sorpresa indefensión y desestabilización, pueden constituir una situación de peligro inmediata para la vida misma.

### **1.1.1 DEFINICIÓN Y CONCEPTO**

Cabe recalcar que aun compartiendo características tienen implicaciones diferentes; la Dirección General de protección Civil en España (2000, citado en García, Gil, Martín, Ribera, Bulbena, 2004) da la siguiente definición:

Emergencia: situación que aparece cuando en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar o poder causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente. La emergencia supone una ruptura de la



normalidad de un sistema, pero no excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Para la Real Académica española (2017) la palabra emergencia proviene del latín *emergens* que significa emergente, es también un suceso, accidente que sobreviene.

Se considera Emergencia a “una situación catastrófica que se produce por un evento natural (terremoto, erupción volcánica, huracán, deslave, grandes sequías, etc.), accidente tecnológico (ejemplo: explosión en una industria) o directamente provocada por el hombre (conflicto armado, ataque terrorista, accidentes por error humano, etc.) en la que se ve amenazada la vida de las personas o su integridad física y/o se producen muertes, lesiones, destrucción y pérdidas materiales, así como sufrimiento humano”. El criterio operativo para determinar el evento como tal, es la sobrecarga en los recursos locales, que se tornan insuficientes quedando amenazadas la seguridad y el funcionamiento normal de la comunidad. Es en estas circunstancias que se requiere de manera urgente de una intervención externa de ayuda para aliviar o resolver los efectos producidos y restablecer la normalidad en el funcionamiento habitual del lugar. El término de “emergencia compleja” queda reservado para el caso de conflictos armados (Dirección General de Emergencias Sanitarias, 2015).



Otra breve definición es la de Pacheco, Serrano, Ortega y Hermoso (2001) es una situación que haga requerir asistencia urgente es por definición una urgencia, que podrá constituir una emergencia, es decir una emergencia con peligro para la vida de la persona o la integridad.

Para la Organización Panamericana de la Salud (2002) es una situación catastrófica o desastre que se produce por un evento natural (terremoto, erupción volcánica, huracán, deslave, grandes sequías, etc.), accidente tecnológico (ejemplo: explosión en una industria) o directamente provocada por el hombre (conflicto armado, ataque terrorista, accidentes por error humano, etc.) en la que se ve amenazada la vida de las personas o su integridad física y/o se producen muertes, lesiones, destrucción y pérdidas materiales, así como sufrimiento humano. Por lo general, se sobrecargan los recursos locales, que se tornan insuficientes, y quedan amenazadas la seguridad y funcionamiento normal de la comunidad.

Es también una situación anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general; se declara por el Ejecutivo Federal cuando se afecta una Entidad Federativa y/o se rebasa su capacidad de respuesta, requiriendo el apoyo federal (El Diario Oficial de la Federación 2016).



Una Emergencia refiere Jiménez (2006) es una situación que se deriva de un suceso extraordinario que ocurre de forma repentina e inesperada ya que puede llegar a producir daños muy graves a personas e instalaciones, por lo que requiere una actuación inmediata y organizada, esta es imprevista que por su posibilidad de producir graves daños a:

- Personas
- Equipos
- Instalaciones
- Materiales
- Medio ambiente

Los factores causantes de una emergencia pueden ser de diversos tipos como a continuación se describen:

- Fallos humanos
- Fallos técnicos
- Defectos en el diseño de las instalaciones o vicios ocultos
- Catástrofes naturales
- Origen externo

Algunos ejemplos de situaciones de emergencia

- Incendio
- Explosión
- Operaciones peligrosas
- Accidentes de lesiones graves



- Terremoto
- Fuga de gas
- Amenaza de bomba
- Enfermedad repentina

Es importante hacer la diferencia entre estos términos, desastre no es lo mismo que emergencia, una emergencia tiene que ver con los eventos adversos de similares características a los desastres, con la diferencia que la comunidad afectada está en la capacidad de controlarlas por sus propios medios.

### **1.1.2 TIPOS DE EMERGENCIA**

La causa, la intensidad y duración de una emergencia es lo que le dará su clasificación así como el tipo de daños causados.

La Organización Mundial de la Salud (2017) ha elaborado el Marco de respuesta a emergencia (MRE) para describir sus compromisos básicos, las normas de desempeño, las funciones fundamentales y el proceso de clasificación de las emergencias que a continuación se describe:

Grados de emergencia

Sin clasificar: Evento sometido a evaluación, seguimiento o vigilancia por parte de la OMS; sin embargo, no requiere ninguna respuesta de la Organización por el momento.



Grado 1 de emergencia: Evento que afecta a uno o varios países con consecuencias mínimas para la salud pública y que requiere una respuesta mínima de la oficina de la OMS en el país o una respuesta internacional mínima de parte de la OMS. El apoyo interno o externo que requiere la oficina de la OMS en el país es mínimo. El apoyo a la oficina en el país es coordinado por un punto focal en la oficina regional.

Grado 2 de emergencia: Evento que afecta a uno o varios países con consecuencias moderadas para la salud pública y que requiere una respuesta moderada de la oficina de la OMS en el país o una respuesta internacional moderada de parte de la OMS. El apoyo interno o externo que requiere la oficina de la OMS en el país es moderado. Un Equipo de Apoyo a Emergencias, que opera desde la oficina regional, coordina el apoyo a la oficina en el país.

Grado 3 de emergencia: Evento que afecta a uno o varios países con consecuencias sustanciales para la salud pública y que requiere una respuesta sustancial de la oficina de la OMS en el país o una respuesta internacional sustancial de parte de la OMS. El apoyo interno o externo que requiere la oficina de la OMS en el país es sustancial. Un Equipo de Apoyo a Emergencias, que opera desde la oficina regional, coordina el apoyo a la oficina en el país.

Jiménez (2006) da la siguiente clasificación de emergencias según la gravedad de la emergencia:





Conato de emergencia: el conato de emergencia es el incidente que puede ser controlado y dominado de forma sencilla y rápida por el personal de protección del lugar.

Emergencia parcial: La emergencia parcial es el incidente que para ser dominado requiere la actuación de los medios humanos, del equipo de intervención y evacuación parcial. Los efectos de la emergencia parcial quedaran limitados al centro de trabajo y no afectan a otros edificios y personas

Emergencia General: Este es el incidente que precisa de la actuación de todos los equipos y medios de protección del lugar y la ayuda de medios de grupos de apoyo y socorro. La emergencia general comportará la evacuación.

La Dirección General de Emergencias Sanitarias (2015) mencionan dos tipos de emergencia:

Emergencia subjetiva: está fundada desde la óptica del afectado surgiendo de criterios que tienen carácter de impresión tales como el dolor agudo o la angustia, sin que esos signos pongan en peligro la vida o la salud de la persona.



Emergencia objetiva: aquella que compromete la vida o la salud de la persona y que puede apreciarlo el personal sanitario o no sanitario entrenado.

Es importante conocer los tipos y las definiciones de emergencia puesto que estar informado contribuye a reducir el temor, la angustia y las pérdidas que acompañan estas emergencias; las comunidades, familias e individuos deben saber qué hacer en caso de una emergencia. En este sentido el personal de respuesta debe contribuir a crear una cultura colectiva de prevención a las comunidades e individuos y así poder crear planes de emergencia, tanto personal, laboral o familiar que les permita saber qué hacer en caso de una emergencia, a quien poder acudir para pedir apoyo etcétera. Está Claro que no sabemos en qué momento pueda ocurrir una emergencia pero sea cual sea el momento debemos estar preparados para saber cómo actuar y hacer la diferencia. Finalmente la intención de presentar diferentes definiciones y conceptos es mostrar también las construcciones que cada institución, país o persona tiene de lo que es una emergencia de acuerdo a su experiencia de su propia realidad, cultural, social, individual o gubernamental.



## **1.2 CRISIS**

Es importante realizar un análisis semántico de la palabra crisis, por ello se definen los principales aspectos de la crisis como los describieron diversos teóricos. Cabe mencionar que cada uno hace énfasis y da importancia en diferentes áreas de la vida del ser humano.

### **1.2.1 DEFINICIÓN Y CONCEPTO**

La Real Academia Española (2017) refiere que la palabra crisis proviene del latín “crisis” que significa un cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación o en la manera en que estos son apreciados.

Para Slaikeu (1993) una crisis es un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente, por la incapacidad del individuo de abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo.

En este sentido históricamente, el concepto de crisis ha sido entendido también, en un sentido positivo. El símbolo chino de crisis, indica peligro y oportunidad. Webster lo define como el “punto decisivo”, sugiriendo que el cambio puede ser saludable o enfermizo, mejor o peor.



Du Ranquet la define como: "estado de conmoción, de parálisis en una persona que sufre o ha sufrido un gran shock. Sobreviene cuando el estrés actúa sobre un sistema y requiere un cambio que se sitúa fuera del repertorio habitual de respuestas. La persona o la familia se encuentra ante un obstáculo que no pueden superar por sus propios medios" (Fernández, 2010).

Para el programa (CREAS) Crisis, Emergencia y Atención al Suicidio (2017) de la FES Iztacala, una crisis es un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado básicamente por una incapacidad de la persona para manejar (emocional y conceptualmente) situaciones particulares, utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas que le llevaban a lograr resultados importantes.

El individuo enfrenta un problema ante el cual sus recursos de adaptación, así como sus mecanismos de defensa usuales no funcionan.

El problema rebasa sus capacidades de resolución y por lo mismo se encuentra en franco desequilibrio. Como resultado de todo esto la persona experimenta una mayor tensión y ansiedad, lo cual la inhabilita aún más para encontrar una solución.



En muchas ocasiones es importante solicitar apoyo de profesionales de la Salud Mental, para recibir una ayuda inmediata y poder restablecer el equilibrio emocional.

Montoya (2014) por su parte la define como un estado psicológico en que el individuo genera pocas alternativas de reacción ante el o los eventos que inesperadamente se presentaron en su vida. Un desequilibrio homeostático en sus esferas BASIC.

Siguiendo esta línea es también la combinación de situaciones de riesgos y condiciones de vulnerabilidad, que suceden a una persona u organización que desajustan su funcionamiento cotidiano, rebasando sus estrategias de enfrentamiento y que requerirá ayuda externa para superarlo, así mismo la crisis también podrá entenderse como una fractura o cambio de una serie de eventos (Diario oficial de la federación 2016).

### **1.2.2 TIPOS DE CRISIS**

Montoya (2014) hace la siguiente clasificación: *Crisis de Desarrollo*: Son aquellas crisis que están relacionadas con el traslado de una etapa a otra. Ej. Niñez a Adolescencia, Adulto a etapa de la vejez.

*Crisis Circunstanciales*: Son aquellas que se presentan de manera repentina, inesperada y tiene calidad de urgencia, requieren



atención inmediata. En unos cuantos segundos generan un impacto potencial sobre las personas, las familias o las comunidades.

Siguiendo esta línea Erikson, (1959, citado en Fernandez, 2010) refiere que las crisis pueden ser del desarrollo o evolutivas (esperables) o circunstanciales (accidentales inesperadas o imprevisibles) y las describe de la siguiente manera:

*Crisis del desarrollo:* Las crisis del desarrollo son más predecibles y sobrevienen cuando una persona va cumpliendo etapas en su vida desde la niñez a la senectud. Presentan una conducta indiferenciada y marcan un trastorno en el área intelectual y afectiva. Crisis del nacimiento e infancia

- Crisis de la pubertad y adolescencia
- Crisis de la primera juventud
- Crisis de la edad media de la vida
- Crisis de la tercera edad

*Crisis Circunstanciales:* Las crisis circunstanciales son inesperadas, accidentales y dependen sobre todo de factores ambientales. Abarca alteraciones emocionales y de la conducta ante pérdidas o amenaza de pérdidas de los aportes básicos (físicos, psicosociales y socioculturales que están interrelacionados):

- Separación
- Pérdidas



- Muerte
- Enfermedades corporales
- Desempleo
- Trabajo nuevo
- Fracaso económico
- Violaciones
- 

Por su parte el programa CREAS (2017) las clasifica de la siguiente manera:

Crisis Circunstanciales: son accidentales o inesperadas (por ejemplo, muertes inesperadas, enfermedades corporales, pérdida del trabajo, desastres naturales, crímenes violentos, etc. Tiene 5 características principales:

- 1) Es repentina: aparece “de golpe”.
- 2) Es inesperada: no puede ser anticipada.
- 3) Es urgente, pues amenazan el bienestar físico o psicológico.
- 4) Masiva: muchas crisis circunstanciales afectan a muchas personas al mismo tiempo (por ejemplo desastres naturales).
- 5) Presentan un peligro y oportunidad: la crisis puede desembocar en un mejoramiento o empeoramiento de la situación de la persona.

Las Crisis del Ciclo Vital o Crisis del Desarrollo son aquellas crisis que están relacionadas con el traslado de una etapa a otra. Son relativamente predecibles y sobrevienen cuando una persona va



cumpliendo etapas en su vida desde la niñez a la senectud (por ejemplo, la entrada a la adolescencia, la inserción en la etapa adulta al ámbito laboral o la llegada del primer hijo, la jubilación y muerte de amigos y/o pareja en la vejez).

Slaikeu (1993) da los siguientes principios por los cuales puede desarrollarse una crisis:

*Sucesos precipitantes:* los cuales son situaciones universalmente tan devastadores que por sí mismos son capaces de generar la crisis; muerte de un hijo, divorcio, embarazo, etc.

*Circunstanciales:* Son accidentales o inesperadas, su rasgo más sobresaliente se apoya en el ambiente, como un accidente de tráfico o un atentado terrorista.

*Del desarrollo:* Son aquellas que se derivan del proceso de crecimiento y desarrollo, eventos esperados e inevitables como la adolescencia y la vejez

*Cognoscitivas:* Cuando un evento produce información contradictoria con las creencias preestablecidas, en un niño puede ser el darse cuenta que Papá Noel no existe, en un adulto darse cuenta que Dios no existe.





Para Rodríguez (2017) la crisis puede cambiar la vida de una persona y supone normalmente alteraciones o daños en tres niveles: físico, psíquico y social. La crisis es un proceso que tiene un principio y un fin que aparece de manera inesperada y cuyas fases son las siguientes:

Fase de impacto: En esta fase la persona sufre un impacto ante algo no esperado, el impacto provoca un trauma, que se manifiesta de tal manera que la persona se siente aturdida y emocionalmente afectada. En esta fase la persona se encuentra en shock caracterizado por una conmoción y bloqueo que dura minutos o inclusive días.

Fase de reacción: Una vez superada la fase anterior, a la persona toma conciencia de lo sucedido, implica sufrimiento y reacción emocional. Finalmente la fase de reorientación: La persona asimila la situación de crisis, comienza aceptar lo ocurrido y se moviliza. En algunos casos la movilización se encamina a afrontar y superar produciendo un ajuste psicológico.

Pittman (1998, citado en Campos, 2012) habla por su parte de cuatro categorías de clasificación basadas en la naturaleza de la tensión:

- Crisis Circunstanciales
- Crisis de Desarrollo
- Crisis estructurales



- Crisis de Desvalimiento

Algunos de los síntomas más significativos de una crisis se concluyeron debido a una comparación de la conducta de la gente que no ha experimentado con la que sí ha padecido, (Halpern 1973, citado en Campos, 2012):

- Sentimientos de cansancio y agotamiento
- Sentimientos de desamparo
- Sentimientos de inadecuación
- Sentimientos de Confusión
- Síntomas físicos
- Síntomas de ansiedad
- Sentimientos de confusión desorganización de las relaciones laborales
- Desorganización del funcionamiento de las relaciones familiares
- Desorganización del funcionamiento en sus relaciones sociales
- Desorganización en sus actividades sociales

Montoya (2014) menciona que en una situación de crisis el individuo puede presentar cuatro emociones básicas: Ira, la cual puede ser auto dirigida, a otros o a situaciones, la tristeza consecuencia de una pérdida, duelo o soledad, la impotencia por la pérdida de bienes, por acciones o pensamientos y finalmente miedo racional, irracional y terror extremo. Sin embargo la persona no se considera enferma o con un trastorno psicológico, es simplemente una persona que



responde a una situación cambiante y que necesita de cierta orientación para hacer eficiente su desempeño en estos momentos.

La National Organization for victim assistance (2017) deja claro que estas son "reacciones comunes a una situación poco común" y que es importante reconocer que las reacciones traumáticas generan un tipo de crisis diferente en las personas dependiendo del evento a evento y basándose en una serie de variables tales como: Salud física y habilidades, Capacidades emocionales, mentales y fuerza, tener redes de apoyo, Conexiones espirituales, y una visión positiva del "yo" y de la vida.

Las crisis son parte de la vida de las personas, todos en algún momento hemos o pasaremos por una ya sea circunstancial o de desarrollo como lo refieren los autores, así mismo se sabe que hay diferentes síntomas que se presentan en cada una de las diferentes crisis desde menor grado hasta crisis de mayor riesgo; por ello el personal de emergencia juega un papel importante ya que la actitud y preparación de estos, es determinante, tanto en la forma de manejar la crisis, como en los resultados que obtendrán al final. Así mismo se habla de diferentes conceptos y uno que llama la atención es la oportunidad de generar un cambio, esto habla de adaptarse para poder sortear las dificultades que la coyuntura de una crisis les presenta. Una crisis es sin duda una nueva forma de reorganizarse.



## 1.3 DESASTRES

Los seres humanos, se enfrentan a eventos que por su naturaleza desgarran la cotidianidad del tejido social. Una adecuada comprensión de los mismos es necesaria en el adiestramiento de los equipos que laboraran en estos lugares (Garibay 2007).

### 1.3.1 DEFINICIÓN Y CONCEPTO

A lo largo, se han presentado fenómenos naturales como huracanes, sismos, inundaciones, incendios y erupciones volcánicas; sin embargo, se convierten en desastres cuando afectan directamente o indirectamente a la sociedad trastocando significativamente la vida de las personas (Garibay 2007).

A continuación se muestran varias definiciones de desastres:

La Real Academia Española (2017) la define del occit. *Desastre* que significa desgracia grande, suceso infeliz y lamentable.

Un Desastre por otro lado es una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la



situación mediante el uso de sus propios recursos (Dirección General de Emergencias Sanitarias 2015).

Para la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja (2017) un desastre es un evento calamitoso, repentino o previsible, que trastorna seriamente el funcionamiento de una comunidad o sociedad y causa pérdidas humanas y materiales, económicas o ambientales que desbordan la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación a través de sus propios recursos. Aunque frecuentemente estén causados por la naturaleza, los desastres pueden deberse a la actividad humana.

Es también una serie de acontecimientos que resultan de la interdependencia de fenómenos físicos y grupos vulnerables de la población, fenómenos socioeconómicos que presentan situaciones extremas de la vida cotidiana, interrumpiendo provisionalmente el funcionamiento de las estructuras y actividades comunitarias. De acuerdo a la Cruz Roja Mexicana, un desastre es aquella situación de emergencia que, en muchos casos, altera súbitamente todas las condiciones de la vida cotidiana sumiendo a la población en el desamparo, poniéndola en la necesidad de recibir auxilio, alimentos, prendas de vestir, albergues, asistencia médico-social y otras formas de ayuda para atender las diversas necesidades de la vida (Cruz roja Mexicana, 1998 citado en Garibay, 2007).



Desastre es un evento destructivo que afecta significativamente a la población, en su vida o en sus fuentes de sustento y funcionamiento. En el contexto de la protección civil se consideran aquellos desastres que ocurren en eventos puntuales, o sea que se desarrollan en tiempos cortos. Por tanto, un evento como el deterioro progresivo de las condiciones ambientales y del entorno, se considera fuera del ámbito de esta materia. Estos últimos desastres relacionados con la degradación ambiental, son cada vez más importantes para las sociedades modernas y requieren de un tratamiento diferente, tanto desde el punto de vista conceptual, como de la evaluación del riesgo; su tratamiento se da en el área de protección al ambiente (CENAPRED, 2014).

Es también como refiere el glosario del Diario Oficial de la Federación (2016) como un estado en que la población de una o más entidades federativas, sufre severos daños por el impacto de una calamidad devastadora, sea de origen natural o antropogénico, enfrentando la pérdida de sus miembros, infraestructura o entorno, de tal manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad, afectando el funcionamiento de los sistemas de subsistencia.

La Organización Panamericana de la Salud (2002) menciona que el término “desastre” suele aplicarse al fenómeno natural (por ejemplo, un huracán o un terremoto) combinado con sus efectos nocivos (por ejemplo, la pérdida de vidas o la destrucción de edificios). “Peligro”



o “amenaza” se refiere al fenómeno natural y “vulnerabilidad”, a la susceptibilidad de una población o un sistema a los efectos del peligro (por ejemplo, un hospital, los sistemas de abastecimiento de agua y de alcantarillado u otros aspectos de la infraestructura). La probabilidad de que un determinado sistema o población resulten afectados por los peligros se conoce como “riesgo”. Por tanto, el riesgo depende de la vulnerabilidad y del peligro y la relación se expresa de la forma siguiente:

Riesgo = Vulnerabilidad ´ Peligro

Una persona vulnerable en ese sentido tiene que ver con tres aspectos importantes, primero el lugar, donde nació la persona, donde vive o en donde se encontraba, en segundo lugar su nivel de participación, es decir que aportes tiene para la sociedad y personalmente y finalmente sus redes de apoyo, con quienes o con que cuenta a nivel de un ontosistema, microsistema, exosistema, cosmosistema y macrosistema (Montoya 2017).

### **1.3.2 TIPOS DE DESASTRES**

Kastenbaum (1974, citado en Campos 2012) describe los desastres según la gravedad relativa de los mismos en comparación con otros eventos importantes. La forma como la persona percibe la calamidad tiene cierta relación con la manera en que suele definir y clasificar otros eventos. La definición de algo como un desastre requiere antecedentes de estabilidad y normalidad, contra los que



se compara la calamidad. Por esta vía se reconoce y finalmente se identifica como un evento desastroso.

La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (1993) refiere que un desastre natural es la correlación entre fenómenos naturales peligrosos (como un terremoto, un huracán, un maremoto, etc.) y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables (como situación económica precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.) en otras palabras, se puede decir que hay un alto riesgo de desastre si uno o más fenómenos naturales peligrosos ocurrieran en situaciones vulnerables.

Delgadillo (1996, citado en Pérez, 2016) refiere que en México se puede encontrar una clasificación de los desastres que permite abordar su estudio diferenciándolos, esto es, tomando en cuenta su origen y agrupándolos de acuerdo a su características, como a continuación se exponen:

**Geológicos:** Fenómenos como sismos, erupciones, volcánicas, deslizamiento y colapso de suelos.

**Hidrometeorológicos:** Fenómenos tales como ciclones, inundaciones, nevadas, granizadas.





Químicos: Fenómenos como incendios, explosiones y fugas de sustancias peligrosas que tienen lugar, por lo general, dentro de grandes concentraciones de la población además son propios del desarrollo tecnológicos y se derivan de uso de energía y diversas sustancias y materiales capaces de provocar incendios y explosiones.

Sanitarios: Incluyen la contaminación en sus diversas formas, además de la desertificación incluye también las epidemias, las plagas y la lluvia ácida.

Sociorganizativos: corresponde a fenómenos tales como los accidentes aéreos, terrestres, marítimos y fluviales, desperfectos en el suministro de servicios y sistemas virtuales así como los problemas derivados de las concentraciones masivas de personas y por último las demostraciones de conducta antisocial, como el sabotaje y terrorismo.

Garibay (2007) por su parte hace la siguiente clasificación, existen dos tipos de agentes perturbadores, los provocados por el humano y los naturales: Los primeros provienen de la naturaleza, generalmente son cambios en las condiciones ambientales, de desplazamiento de las grandes placas que conforman el subsuelo, o de la actividad volcánica. Los de origen humano son consecuencia de la acción del hombre y de su desarrollo como la fuga de petróleo en los mares.



Los agentes perturbadores de origen natural, se clasifican en dos tipos: Fenómenos geológicos y fenómenos hidrometeorológicos o atmosféricos. Mientras que dentro de los agentes perturbadores de origen humano se tienen: fenómenos químicos sanitarios y socio-organizativos.

Dentro de los fenómenos geológicos se incluyen sismos, vulcanismo, deslizamiento y colapso de suelo, hundimiento y agrietamiento y algunas de las consecuencias de los sismos y erupciones volcánicas importantes como los maremotos (tsunamis) y lahares entre otros.

Los fenómenos hidrometeorológicos son el producto del movimiento del agua superficial y de los cambios meteorológicos que afectan directamente la capa terrestre. En la diversidad de fenómenos que originan desastres, los hidrometeorológicos o atmosféricos son los que más daños han acumulado a través del tiempo por su incidencia periódica en áreas determinadas del territorio nacional. Este tipo de fenómenos comprende: huracanes, inundaciones, nevadas, tormentas eléctricas, sequías, lluvias torrenciales, temperaturas extremas de tempestad e inversiones térmicas.

Por último Montelongo (2001, citado en Garibay, 2007) definen los fenómenos socio-organizativos como fenómenos que se encuentran principalmente accidentes resultados de la actividad cotidiana de la población y asociados directamente con procesos de desarrollo económico, político, social y cultural. Tal es el caso de los accidentes



aéreos, terrestres, marítimos y fluviales; la interrupción o desperfecto en el suministro u operación de servicios públicos y sistemas vitales; los problemas ocasionados por concentraciones de población, los actos de sabotaje y terrorismo.

Dentro de este grupo de fenómenos se puede mencionar las concentraciones humanas donde existe una lucha ideológica y de clases. Por ejemplo: se tiene la primera y la segunda mundial, en donde se presentaron grandes pérdidas económicas, humanas y de infraestructura.

Un ejemplo de ellos es en el estado de México donde hay evidencia de que existen “serios indicios” de que los saqueos y desmanes provocados en tiendas de autoservicio el jueves 5 de Enero del 2017 se trataba de una “provocadora estrategia gubernamental” para intimidar a las protestas e inconformidad popular contra los gasolinazos y que durante los últimos tres días. Y en Naucalpan, en la zona conocida como Chamapa, se tiene datos de que la noche del martes hubo presencia de un supuesto “grupo armado que aprovechó las manifestaciones” en ese municipio para asaltar a automovilistas, peatones y comerciantes. En una intención de generar pánico la policía municipal no se dedicó a averiguar lo ocurrido, sino a recorrer todas las tiendas de autoservicio pidiéndoles que cerraran, además de que bajaban a pasajeros del transporte colectivo diciéndoles que se fueran a sus casas (Jornada, 2017).

**Jessica Salas Ruiz**



En este tipo de fenómeno Pérez (2016) menciona mantiene un fuerte vínculo con la sociedad y los podemos encontrar a lo largo de la historia de la humanidad ya que son propios de la actividad humana y no necesariamente un desastre de tipo natural, sin embargo cabe señalar que en algunas ocasiones se presenta como consecuencia de algún desastres natural como resultados de falta de suministros a causa de un desastre natural como un sismo.

Aunque existen similitudes entre ambos tipos de desastre con respecto a las perdidas masivas materiales y personales así como a la grave desorganización social, existe un acuerdo unánime entre los diferentes autores en considerar algunas diferencias importantes entre ambos tipos de desastres. Estas diferencias que se describen a continuación se sitúan principalmente en diferencias en cuanto a las características del evento y características en cuanto a las consecuencias y repercusiones psicosociales en las víctimas.

Baum (1987, citado en García, Gil, Martín, Ribera, Bulbena, 2004) nos proporciona un resumen de estas diferencias entre los naturales y tecnológicos:

### *Características*

La Brusquedad en el natural es a menudo repentino en el provocado por el hombre puede ser repentino o puesto en marcha para ser provocado.



El Potencial del impacto en el natural generalmente es poderoso en ambos casos Los Daños visibles Generalmente se limita a las víctimas en el provocado por el hombre puede no causar daños ni pérdidas.

La Predictibilidad el natural es algo predecible mientras que el otro no muy predecible.

La Percepción de control el natural es incontrolable, fuera del control humano el provocado es incontrolable pero potencialmente controlable, son el resultado de una pérdida de control.

La Extensión de los efectos generalmente en los primero se limita a las víctimas en el segundo la pérdida de confianza y credibilidad en los agentes humanos percibimos por parte de las víctimas y del público en general.

La Persistencia de los efectos es superior a un año en su mayoría agudo y en los provocados por el hombre puede ser crónico por la incertidumbre a largo plazo.

Por su parte Britton en (1986, citado en Villalibre 2013) desde las ciencias sociales establece una serie de criterios para hacer esta diferencia en tipos de desastre, pero considerando los términos “periodos de crisis social y generadores de estrés colectivo” estos siendo los siguientes:



### *El número y tipo de personas implicadas*

El grado de implicación de las personas dentro del área o sistema social afectado

La cantidad de ruptura o destrucción causada en el sistema social por el agente inductor de estrés colectivo.

De estos criterios se deriva la siguiente definición de desastre: como la amplia y casi completa ruptura de todos los procesos sociales. Estructura social e interacciones primarias y secundarias, y una amplia destrucción de la infraestructura funcional (edificios, redes de comunicación y apoyo social).

Un desastre se podría localizar en una línea continua de mayor a menor estrés colectivo situándose en el extremo que causaría mayor estrés colectivo e implicaría el mayor número de víctimas afectadas, así como una ruptura en la mayoría de las estructuras sociales e infraestructuras comunitarias.



En la Guía práctica de salud mental en situaciones de desastre de la OMS (2006) bien menciona que los desastres naturales tienen la



posibilidad de presentarse en cualquier país del mundo y sin embargo, por múltiples razones, los países pobres son los que sufren mucho más el impacto de los mismos: tienen menos recursos económicos y tecnológicos para su prevención y reconstrucción, y hay viviendas que se construyen en zonas de alto riesgo y son estructuralmente más frágiles. Además, usualmente existen altos índices de desnutrición y malas condiciones sanitarias y ambientales que incrementan la vulnerabilidad ante estos eventos traumáticos.

Tal es el caso de México el cual es un país en el que están presentes este grupo de fenómenos descritos anteriormente y que tienen incidencia en gran parte del territorio nacional.

A continuación se describe la cronología que desarrollo el CENAPRED (2017) con los desastres naturales de mayor impacto desde 1980 en México, cabe mencionar que los desastres se miden de acuerdo a los impactos económicos que generan daños y pérdidas, así como las afectaciones que ocurren en el ámbito social, un ejemplo: personas heridas y defunciones; casas, escuelas y hospitales perjudicados, entre otros rubros:

En 1982: Erupción del volcán Chichón de Chiapas

En 1988: El Huracán Gilberto en Nuevo León

En 1990: Inundaciones en Chihuahua y el Huracán Diana en Veracruz, Hidalgo y Puebla.

En 1997: El Huracán Paulina en Guerrero



En 1998: Lluvias torrenciales en Chiapas

En 1999: Inundaciones en Puebla e Inundaciones en Veracruz

En el 2002: El ciclón tropical Isidore Yucatán

En el 2005: Ciclón Tropical Wilma en Quintana Roo

Y el Ciclón Stan en Chiapas

En el 2007: Lluvias torrenciales en Tabasco y el ciclón tropical Dean en Veracruz, Hidalgo y Quintana Roo

En el 2010: El Ciclón tropical Alex en nuevo León, Coahuila y

Tamaulipas Ciclones tropicales Karl y Matthew en Veracruz

En el 2013: Ciclones tropicales en Ingrid y Manuel en Guerrero y 20 entidades más

En el 2014 el ciclón tropical Odile en Baja California sur.

19 de Septiembre de 2017 Sismo en CDMX, Oaxaca, Cuernavaca y Michoacán.

La ocurrencia y secuelas de los desastres siguen fases previsibles que influencia el comportamiento de los afectados y del personal de respuesta. Las fases son las siguientes: Advertencia que tiene que ver con el comunicado oficial, la cobertura mediática y la preparación publica, la segunda fase es el impacto y se caracteriza por la devastación así como la perdida de las comunicaciones, en esta etapa hay mayor vulnerabilidad, la tercera fase es el rescate, en la cual el personal de respuesta asegura las vidas e infraestructura del país, los afectados se intentan conectar con sus redes de apoyo y protegen su propiedad, la cuarta fase es la luna de miel y en esta se hace una restauración de infraestructura, hay asistencia pública y





vuelve la cobertura mediática, y finalmente la fase de desilusión donde se hace una evaluación de los daños, termino de las campañas de ayuda, fatiga del personal de respuesta y el impacto psicológico se hace visible, es cuando el profesional apoya a nivel psicológico.

La concientización e estas fases sirven como instrumento para el reparto efectivo de servicios de urgencia en situaciones de desastre, a medida que se obtiene mayor información acerca del proceso de recuperación (Instituto de Salud Pública, 2017).

Los desastres naturales han aumentado considerablemente en los últimos años, tanto en número como en dimensión. Sin embargo, no todas las regiones del planeta se han visto afectadas por igual. El CEPREDENAC (Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América) en el (2010) crean una Guía actualizada de Evaluación Económica de la inclusión de la variable riesgo de desastres en la inversión pública y su aplicación en proyectos de desarrollo en Panamá, Honduras y Nicaragua en la cual refiere que en Europa, el peligro de desastres debido a fenómenos geológicos y climáticos es relativamente bajo comparado con el istmo centroamericano, una región expuesta a fuertes terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, lluvias intensas y sequías extremas, y, consecuentemente, a un gran peligro de incendios forestales y desprendimientos de tierras.



Nonaan (2016) menciona que después de un desastre natural las consecuencias son garrafales, los daños en la ciudad son diversos. Es difícil para los grupos de respuesta y médicos saber dónde se necesita más ayuda; Muchos teléfonos celulares no funcionan, no hay comunicación, las carreteras para trasladar personas no sirven están dañadas y la ciudad tiene que ser evacuada hasta la recuperación de infraestructura.

Además el impacto de estos fenómenos es mucho más grave en los países pobres que en los ricos, ya que en aquéllos el número de personas que pierden la vida es mayor. Por otra parte, los daños materiales, aun cuando en cifras absolutas sean inferiores a los que se registran en países altamente industrializados, afectan mucho más los presupuestos públicos y las economías nacionales, de manera que la recuperación como resultado del impacto de un desastre natural y/o socio natural es más costosa y larga en los países en desarrollo.

Finalmente cabe recalcar que los desastres no son hechos aislados, ni son realidades consumadas e inevitables: tampoco es un castigo de la naturaleza.

Muchos desastres ocurren por la mano directa o indirecta ser humano (o sea, son de origen antrópico).



El desastres no es el huracán, ni el sismo violento, ni la erupción volcánica: es la consecuencia de la acción de una serie de amenazas sobre la vida de las personas: la mayoría de las veces las personas no tomamos en cuenta la presencia de estas. Por eso nos unimos al pensamiento de que los desastres son la manifestación de riesgos manejados (Paniagua y Cruz 2002).

En este sentido lo que Montoya (2017) refiere es que no hay tales diferencias puesto que los dos tipos de desastre son provocados por el humano, sin embargo se hace esta distinción para desligar nuestra responsabilidad de proteger al ambiente.

Un ejemplo de ello como lo describe Paniagua y Cruz (2002) es que el ser humano contribuye en la presencia de las inundaciones en las ciudades y campos y en los lugares que habita. Las distintas prácticas de talas de bosque, desmedidas y sin planes de reforestación; la explotación desmedida de extracción de material de los ríos (arena, piedras): el hábito de botar todo tipo de basura en las calles, ríos y montañas, que saturan los sistemas de drenaje, junto a un inadecuado tratamiento de los desechos; la inadecuada planificación de los asentamientos de las ciudades; la transformación de los bosques con vocación forestal o la invasión de asentamientos humanos en áreas tradicionalmente inundadas en tiempos de lluvias por los ríos que circundan y muchas otras causas más, son también factores productores de desastres naturales.



Cada institución debe estar organizada, la OMS, la OPS, LA ONU, Protección Civil, o Cruz Roja, de tal manera que sepan actuar, lo que significa que necesariamente su personal debe contar con las capacidades, habilidades y conocer las diversas técnicas puesto que no son siempre las mismas calamidades, tampoco el mismo lugar ni las mismas personas. De ahí la importancia de desarrollar nuevas estrategias para nuevos tiempos. Además debe existir un interés para sensibilizar a la población ya que nadie y ningún lugar del mundo está exento de pasar por tal situación, al fin y al cabo el paso de fenómenos y eventos de origen natural tienen efectos que trastocan la vida cotidiana de los seres humanos. Como se mostró en este apartado, existen pérdidas materiales, daños a la infraestructura, técnicos, logísticos o de comunicación y esto es una limitación claramente relacionada al plano psicológico y a los métodos de intervención.



## Capítulo II

# Aspectos Psicosociales Del Personal en Emergencia

*“Si ayudo a una sola persona a tener esperanza, no habré  
vivido en vano”*

Martín Luther King

### 2.1 FORMACIÓN

**E**n situaciones de emergencia y desastre, la comunidad en su totalidad presenta ciertas expectativas respecto de la labor de los diversos equipos que acuden al evento, los sobrevivientes esperan ser salvados por los diferentes grupos de rescate, que supone están capacitados para brindar apoyo en una situación de emergencia.

---

Jessica Salas Ruiz



La Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior de Chile (ONEMI) (2007) refiere que hay un perfil que debe cumplir el equipo que se encargue de asistir y apoyar ante una emergencia, el cual se describe a continuación: Lo primero es que debe contar con habilidades tales como liderazgo, empatía, aptitudes para la comunicación, autocontrol y equilibrio emocional, adaptación y flexibilidad para trabajar en situaciones de alto estrés, resistencia a la fatiga física y psicológica, tolerancia a la frustración, disciplina y responsabilidad, capacidad de evaluación y planificación, capacidad para tomar decisiones bajo presión, percepción realista de sus capacidades y limitaciones, ser capaz de reconocer su afectación personal producto de la intervención y pedir la ayuda necesaria. De igual manera debe tener conocimientos de: Gestión del riesgo y psicología en emergencias, intervención psicosocial y sus técnicas, medidas de evaluación psicosocial, técnicas de observación de campo, estudios de percepción así como estrategias de consenso comunitario (recuperación de redes sociales y resolución de conflictos), protocolos de primer apoyo psicológico y finalmente realizar dinámicas Individuales, grupales, familiares, organizacionales y comunitarias.

En el Instituto Nacional de Defensa de Protección Civil de Perú (2017) requieren y dan mayor importancia a los años de experiencia y al lugar de procedencia por lo cual debe contar con: Experiencia



general de 5 años en el sector público o privado, experiencia mínima de 3 años.

El Sistema de Gestión basado en la norma OHSAS (2015) se considera como una herramienta para gestionar los desafíos a los que se enfrentan empresas de todos los sectores y tamaños: niveles elevados de accidentabilidad y enfermedades profesionales, jornadas de trabajo perdidas, absentismo laboral, sanciones del órgano regulador, costes de atención médica y de compensación a los trabajadores, etc. Su implementación, por tanto, tiene como efecto la mejora del clima laboral, la disminución del absentismo y el consiguiente aumento de la productividad.

Por tal motivo establece que el comité de seguridad debe considerar un determinado perfil para el brigadista, debiendo este cumplir con algunas condiciones como las siguientes:

a) Condiciones físicas: Tener de 18 a 50 años de edad, certificación médica que indique buen estado de salud deben poseer una relación peso-estatura adecuada, no padecer problemas cardiovasculares ni respiratorios que compliquen la salud del brigadista durante una emergencia, (si ellos necesitarán ayuda durante una emergencia sería contraproducente). b) Condiciones psíquicas: poseer estabilidad emocional, tener aptitudes de organización y liderazgo, tener disposición de colaboración, capacidad de aprendizaje, poseer iniciativa propia, capacidad para



tomar decisiones, no padecer claustrofobia, vértigo u otra afección, tener aptitud para trabajo en equipo, trabajo en equipo. c) Condiciones intelectuales: formación básica secundaria o de preparatoria. d) Condiciones complementarias recomendables: tener años de experiencia afín al puesto, tener conocimientos de primeros auxilios.

Por su parte la Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas (2017) requiere el siguiente perfil:

Primero tener interés por adquirir habilidades profesionales y académicas especializadas en el campo de protección civil, interés por los temas, teorías y métodos de investigación de la protección civil, sensibilidad hacia las problemáticas generadas por desastres naturales y antrópicos que tienen lugar en México, América Latina y el Mundo, haber desarrollado habilidades académicas como lo son: la comprensión de teorización abstracta, capacidad de razonamiento lógico, habilidad de análisis y síntesis, habilidad numérica y destrezas sobresalientes en la expresión y comunicación escrita y oral, entre otras, haber desarrollado capacidades de: Innovación y observación haber desarrollado conocimientos básicos en: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, personalidad para ejercer de líder, respeto hacia el ser humano y su diversidad cultural, respeto a la naturaleza e instituciones, disponibilidad de horario, disposición para trabajar en equipo y tolerancia, habilidad para adaptarse a cualquier tipo de situación,





muestren interés y vocación para el servicio, vocación para la investigación científica, facilidad y gusto por las herramientas computacionales, interés por los problemas de su entorno, conocimiento en el manejo de vehículos, tener conocimientos de natación, poseer el nivel básico del idioma inglés.

La Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora (2017) brinda la oportunidad de cursar la carrera de protección civil y el perfil que requiere es el siguiente: La persona debe contar con capacidad de análisis y síntesis, además de habilidades para la investigación básica, debe contar con las capacidades individuales y las destrezas sociales (trabajo en equipo, liderazgo, proactividad), por último habilidades gerenciales y habilidades para comunicarse en un segundo idioma.

siguiendo esta línea la Organización Panamericana de la Salud (2006) refiere que las personas que prestan la primera ayuda psicológica requieren desarrollar ciertas actitudes que les permitan establecer lazos psicológicos con las personas en crisis, ganar su confianza y demostrar su disposición para ayudarlas, a continuación se mencionan solo algunas del perfil que se requiere: Debe ser una persona serena puesto que esta para apoyar a la otra persona no para sumarse a la crisis, no debe ser una persona crítica, es decir, no debe enjuiciar, una escucha activa y responsable.

Para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (2009) es importante contar con un equipo de brigadistas que voluntariamente



y de acuerdo a sus aptitudes se les capacite y adiestre mediante un curso teórico-práctico para instrumentar, y en su caso, aplicar acciones.

Razón por la que el responsable del Programa Interno de Protección Civil deberá considerar el siguiente perfil básico recomendado por la Secretaría de Gobernación: El participante deberá ser empleado activo en la Secretaría, (con plaza de confianza o base), gozar de salud física y mental, edad oscilante entre los 18 y 40 años, con una escolaridad de nivel Medio Superior. Se requiere una personalidad de voluntad y deseos por apoyar, actitud y aptitud, facilidad de liderazgo, gozar de prestigio personal, tener acciones y pensamiento altruista, ser disciplinado, don de mando

Otro grupo de rescatistas es el grupo de Hermandad de Bomberos (2017) quien requiere el siguiente perfil: en primera instancia debe saber trabajar en equipo, poseer tolerancia ante situaciones de estrés, tiene que ser una persona creativa, contar con una motivación profesional. Debe tener autocontrol ante situaciones límites, resolución de problemas. En cuanto a la condición física debe ser óptima.

Búsqueda permanente de capacitación y actualización que tiene que ver con el aprendizaje continuo. Entrenamiento en atención pre-hospitalaria poseer ética y un alto grado de responsabilidad.

Además propone que una vez que el grupo de trabajo y/o rescate se encuentra funcionando como tal, deberá mantener práctica



constante o periódica en sus respectivos cuarteles, este punto es vital y de suma importancia, por ende, “el entrenamiento constante debe tener prioridad a la hora de funcionar como grupo o brigada de rescate”. Debido a que muchas veces la intervención de estos equipos o grupos de rescates, no tienen la periodicidad adecuada (salvo excepciones), puede suceder, que sus integrantes lleguen a ser convocados para intervenir en una situación real, una o dos veces al año , si esto ocurriera así , y se pone en práctica “lo aprendido solamente en esas ocasiones” , no podremos de ninguna manera estar dentro de los estándares internacionales exigidos a los miembros y/o profesionales de los grupos de rescate, que deben entrenar y actualizarse periódicamente, durante prácticamente todo el año, con variados horarios (diurnos/nocturnos), e inclusive con meteorología adversa.

Todo el personal de emergencia requiere tener vocación y vivir para servir, puesto que pueden ocurrir dos cosas: que el líder de la brigada se frustre por no contar con el apoyo, ni con los equipamientos adecuados, dando por finalizado así, sus ganas de aprender y dejando inconclusa su iniciativa de convertirse en tal, o bien, todo lo contrario, que se fortalezca su ímpetu y sus ganas de progresar.

Así como su insistencia, para poder conseguir el apoyo de su jefatura y la adquisición de los equipamientos faltantes, logrando así poder llevar a cabo las prácticas, y enseñar en su cuartel de origen y cercanos a su jurisdicción, todo lo aprendido de los diferentes cursos



a los que asistió. A veces se puede alcanzar dicho objetivo, con el material mínimo, pero con mucha iniciativa de su parte.

Protección Civil de la CDMX (2017) describe características que debe tener aquella persona que quiera ser parte de la brigada denominada: “Brigadistas Comunitarios” el cuál da a conocer técnicas y elementos básicos en materia de Protección Civil para su autoprotección y ayuda a la comunidad.

- a) Vocación de servicio: Capacidad de adoptar una actitud permanente de colaboración hacia los demás
- b) Colaboración: capacidad de trabajar en conjunto con grupos multidisciplinarios, con otras áreas de la organización u organismos externos con los que deba interactuar. Implica tener expectativas positivas respecto de los demás, y comprensión interpersonal.
- c) Compromiso: capacidad para comprender las características específicas de la comunidad y comprometerse con ella, alineando la conducta y las responsabilidades profesionales con los valores, principios y objetivos de la misma
- d) Iniciativa: Hace referencia a la actitud permanente de adelantarse a los demás en su accionar. Es la predisposición a actuar de forma proactiva.
- e) Comunicación: Capacidad para, de forma voluntaria, transmitir ideas, información y opiniones de forma clara y convincente,



por escrito y oralmente, escuchando y siendo receptivo a las diferentes las propuestas de los/as demás.

- f) **Iniciativa:** Hace referencia a la actitud permanente de adelantarse a los demás en su accionar. Es la predisposición a actuar de forma proactiva
- g) **Comunicación:** Capacidad para, de forma voluntaria, transmitir ideas, información y opiniones de forma clara y convincente, por escrito y oralmente, escuchando y siendo receptivo/a a las propuestas de los/as demás.
- h) **Disponibilidad:** Aptitud para buscar nuevas oportunidades y aceptar nuevos retos o tareas, de forma constante. Supone tanto la predisposición como la capacidad para asumir diferentes desafíos profesionales.
- i) **Dinamismo:** Habilidad para trabajar arduamente en situaciones cambiantes o alternativas, situaciones que cambian en cortos espacios de tiempo, en jornadas de trabajo prolongadas sin que por esto se vea afectado su nivel de actividad

Protección Civil UNAM (2006) se apega a la normatividad y forma parte del Sistema Nacional de Protección Civil. Cuyo objetivo es fomentar la cultura de la Protección Civil, en donde se puede destacar la estructura desde un nivel Normativo constituida por la Comisión Especial de Seguridad del Honorable Consejo Universitario. En las Brigadas básicas de Protección Civil participaran estudiantes, académicos, trabajadores y autoridades, su función principal será ejecutar actividades de primer contacto en caso de emergencia o desastre, y su labor termina al



presentarse en la dependencia los cuerpos especializados de auxilio. Por lo tanto el perfil que se requiere debe ser de la siguiente manera: Debe ser estudiante, académico, administrativo; es decir trabajador de la UNAM, debe ser una persona entusiasta con cualidades de liderazgo, su participación serpa voluntaria, debe tener iniciativa, capacidad de organización, liderazgo, debe ser una persona responsable, puntual capacidad de adaptarse a situaciones difíciles y como último requisito debe actuar sobre todo por humanidad sin esperar nada a cambio.

La formación de un brigadista no termina solo con habilidades y capacitaciones constantes, su formación sigue incluso cuando la emergencia ha terminado, para la Organización Panamericana de la Salud (2002) el personal de emergencia debe seguir con su preparación siguiendo los siguientes puntos: Realizar ejercicios de relajación, regresar a su rutina lo antes posible, descansar y dormir lo suficiente alimentarse de forma balanceada, no disminuir el dolor con drogas, buscar compañía y personas de confianza a las cuales se le compartan sentimientos y pensamientos. Conversar con los seres queridos de los que ellos vivieron mientras se estuvo ausente, participar en reuniones familiares y sociales, ocuparse y atender totalmente a la familia, analizar y ocuparse de sus propios sentimientos y pensamientos. Reflexiona r sobre la experiencia que ha vivido y lo que significo en su vida y por último tener contacto con la naturaleza.



El capítulo es la muestra de la preparación constante con la que debe contar el equipo de rescatistas, ciertamente hay características biopsicosociales que coinciden para poder desarrollar este perfil que permita a la persona poner en juego sus capacidades, medios y estrategias para elaborar un rescate. Hay perfiles muy extensos y otros donde solo requieren ser parte de un sector o tener conocimientos previos. Las características van desde una personalidad de liderazgo, hasta contar con una condición física óptima y además contar con habilidades de conducción o algún deporte en específico como lo es la natación.

Esto podría leerse exagerado, sin embargo es para su protección y de las personas que están en una situación de riesgo. La constante capacitación del equipo de rescate es esencial puesto que forman un importante grupo de riesgo al ser parte de la primera línea de respuesta ante desastres y emergencias.

Además se exponen a situaciones que tienen que ver con la muerte masiva, es decir ven morir a varias personas y se enfrentan a un alto grado de sufrimiento humano, emociones intensas que ponen en juego su práctica de la técnica. Es importante por lo anterior mencionado, poder otorgarles un seguimiento y transmitirles (en sus diversas instancias de formación) una expresión emocional y la validez de la Psicología como método de tratamiento, si fuese necesario.



## **2.2 ÁREA FAMILIAR**

Marx reconoce al hombre como un ser social; implica, entonces, que vive y se desarrolla en comunidad; resulta inconcebible la existencia del individuo aislado de sus semejantes, lo cual entre otras consecuencias extinguiría la especie humana (Martínez, 2015).

Los seres humanos en su conformación como entes sociales han estructurado ligas de relaciones que han permitido no sólo su supervivencia, sino también la posibilidad de conformar y desarrollar las sociedades como existen en la actualidad. Tal como lo mencionan Gutiérrez, Díaz y Román (2016) en estas sociedades los individuos desarrollan sus vidas en grupos familiares, compuestos a partir de sistemas de parentesco, culturales, políticos y económicos, entre otros.

En este sentido la Real Academia Española (2017) define familia como un grupo de personas formado por individuos unidos, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja.

Sin embargo, a lo largo del tiempo el concepto y conformación de las familias ha ido cambiando, es innegable reconocer que desde hace ya algún tiempo, las familias se han ido reestructurado, han cambiado sus modelos, sus tipos y composición e integración interna. Por lo tanto también se van modificando los conceptos empleados para definirlos (Gutiérrez, Díaz y Román, 2016).





Este ocurre por diversas variables tanto cuantitativas o cualitativas, por ejemplo: La conciliación entre trabajo y familia.

Actualmente, se ha reconocido que una de las condiciones subjetivas de la calidad de vida de los trabajadores radica en la congruencia de la interacción de los ámbitos familiar y laboral, reconociéndose que ambos se influyen recíprocamente (Casas, Repullo, Lorenzo y Cañas, 2002, citado en Jiménez y Moyano, 2008).

La familia es concebida, en general, como un grupo que busca resolver el dilema de posibilitar la existencia humana, a través de la satisfacción de necesidades básicas y primitivas de las personas, disponer de un hogar, alimentación, afecto y estabilidad. Pero en las ciencias sociales existe un consenso fuertemente asentado de que el trabajo constituye una de las actividades de mayor importancia para la integración y ajuste psicológico y social de los individuos (Jiménez y Moyano 2008).

En este sentido el trabajo y la labor del rescatista no debe ser causa de distancia con la familia. A continuación se describen algunos testimonios de periódicos y revistas digitales acerca de esta conciliación del personal de rescate y protección civil.

Uno de los inconvenientes que sufren es con sus familiares. Muchas esposas y esposos les exigen pasar más tiempo en el hogar. Tienen que tratar de repartir sus días entre sus trabajos, pasatiempos y familia.



En algunos sí existe cierto descuido. Ellos mismos reconocen que hay semanas en las cuales pasan más tiempo en la compañía que en sus casas. El Comandante Abelardo Cuello, por ejemplo, es jubilado y dedica todo el día a la guardia. "Mi esposa ya está acostumbrada, por eso no me fastidia", comenta el comandante entre risas (Periodismo Digital, 2004).

Las esposas y las madres cumplen un papel importante. Incluso han formado una Comisión especial en Salvadora Lima 10. Organizan actividades como el reconocimiento de jubilados, celebraciones por el día del padre bombero, entre otras. Es por ello, que el Primer jefe ha reconocido esta iniciativa y las ha formalizado dentro de la compañía como una organización independiente.

La Prensa (2015) dio a conocer a Lidia Velásquez Aguilar quien es paramédico de la Cruz Roja Sabinas.

Una mujer ejemplar que combina su vocación de servicio y madre, hija y esposa; con el objetivo de vivir una vida plena y llena de satisfacciones.

Desde hace más de 10 años la "Guera" como de cariño le dicen sus compañeros de trabajo, ha desempeñado una excelente labor de servicio y vocación como paramédico de la corporación de rescate. Poco a poco fue desarrollando habilidades y conocimientos a una labor difícil de efectuar cuando la adrenalina y emociones se conjugan todos los días que se manifiestan accidentes o circunstancias difíciles de la vida. La "Guera" es madre de tres hijos



de 7, 4 y 2 años de edad a quienes ama por encima de su vida, además es una esposa dedicada y buena hija con sus padres.

Aunque se ha perdido de momentos especiales a lado de su familia, la madre de familia comentó que nunca dejaría su trabajo, porque es su vocación, además que es una remuneración económica para ayudar en los gastos de la casa a su esposo; a quien valora su amor y comprensión. En ocasiones se traslada a su trabajo llorando por dejar a sus hijos en casa, enfermos o en su cumpleaños; confesando que tal vez esos momentos son los más difíciles que ha tenido en su carrera como paramédico en la Cruz Roja, sin embargo ha dado su mejor semblante a sus pacientes puntualizando que "siempre hay que dar lo mejor en esta noble labor de salvar vidas".

Otra Mujer, es Adriana Ríos Heredia, originaria de la comunidad indígena de Santa Catarina, municipio de Tepoztlán, vivió un cambio muy drástico al pasar de ama de casa a brigadista y hacerse cargo de su familia ya que su esposo murió de una enfermedad y ella tuvo que hacerse cargo de sus hijos, los cuales comentan que se sienten muy orgullosos de lo que ella se dedica. Agregó que a veces la salida del trabajo "es a las nueve de la noche, nueve y media, pero lo hago con la fuerza que me dan mis hijos (Diario Rotativo, 2017).

La esposa de Mario Villegas está embarazada y narra cómo hasta apenas hace 3 meses contrajo nupcias, sin embargo su esposo murió realizando su labor de brigadista. La esposa narra como Mario



Villegas le menciona que si estaba de brigadista era únicamente para poder sacar más plata, sin embargo ya quería salirse de eso (La Cuarta, 2009).

En la cuestión familiar hay un aspecto de interés, puesto que se expone la admiración de los familiares por la labor de ser rescatista aunque sepan que implica un riesgo. Quizá es un tema que se da en la capacitación o cursos de inducción para que los participantes puedan tener un sentido de pertenencia. No asisten a cumpleaños o fiestas familiares, saben que es un riesgo y pueden morir, sin embargo para ellos la labor que realizan es muy satisfactoria y se enaltecen por pertenecer a su institución.

## **2.3 ASPECTOS PSICOSOCIALES**

El objetivo general del personal de emergencia es sin duda ayudar en forma inmediata a las personas afectadas a mitigar el impacto emocional de un evento adverso como tal y como ya se mencionó anteriormente.

El Sistema Nacional de Protección Civil (2012) menciona que la filosofía de protección civil en México, se basa en la no exposición de civiles al peligro, actúan por medio de la promoción de espacios y momentos de reflexión comunitaria mediante la que se desarrollan medidas básicas para prevenir y anticiparse al riesgo de desastres:



reciben una inducción general sobre los peligros a los que se encuentra expuesta su comunidad, aprenden a desarrollar mapas de peligro en el plano local y a conocer las medidas básicas sobre cómo conducirse antes, durante o después de un fenómeno precursor de desastres, incluidos los sismos y deslizamientos de tierra.

El Decenio Internacional para la reducción de los Desastres naturales (1990) refiere que la principal labor del personal de emergencia es reducir, por medio de la acción internacional concertada especialmente en los países en desarrollo, la pérdida de vidas, los daños materiales y las perturbaciones sociales y económicas causadas por los desastres a consecuencia del impacto de fenómenos naturales tales como: terremotos, inundaciones, sequías, y otras calamidades. En su labor también mejoran la capacidad de cada país mitigando los efectos de los desastres, incluso estableciendo sistemas de alerta temprana; fomentar los conocimientos científicos y técnicos a fin de reducir las pérdidas de vidas y de bienes y formular medidas para evaluar, pronosticar, prevenir y mitigar los desastres mediante la asistencia.

Siguiendo esta línea la labor que realiza en campo son las siguientes: Contribuye a satisfacer las necesidades básicas y de supervivencia, reduce la tensión y aflicción, ayuda a los sobrevivientes a tomar los pasos prácticos para resolver los problemas urgentes causados por el desastre, favorece el desarrollo de actividades solidarias y de ayuda mutua, preserva una zona de seguridad interpersonal para los



sobrevivientes facilita el descanso de los supervivientes, asiste a víctimas para localizar y verificar el estado de sus seres queridos (Organización Panamericana de la Salud, 2006).

En el mes de octubre del 2015 México puso en práctica sus capacidades de Respuesta a Desastres ante el Huracán Patricia, participando 650 brigadistas, implementando un operativo para la Seguridad en Salud que de manera coordinada evaluaron y actuaron en las áreas de infraestructura, en atención médica, psicológica, refugios temporales y recursos humanos (Organización Panamericana de la Salud, 2015).

Otro punto importante mencionar es que la actividad de un brigadista es una labor que se realiza en terrenos donde las variables de tipo geográfico y ambiental dificultan la actividad humana. Tal es el caso de los brigadistas forestales encargados de combatir el fuego cuya actividad requiere de un alto gasto de energía que demanda construir cortafuegos con herramientas manuales simples, en terrenos escabrosos, expuestos a gases emitidos por la combustión y a calor radiante, que en un incendio declarado que puede alcanzar los 90°C. Si el personal no cuenta con la condición fisiológica adecuada puede incluso morir por fatiga y deshidratación. Para esta labor se recomienda que la persona no tenga problemas respiratorios puesto que es importante la capacidad combinada de los sistemas respiratorio y cardiovascular para obtener, transportar y entregar



oxígeno a los músculos durante el trabajo de rescate (Lagos Orellana & Apud, 2009).

Lo que anterior describe que el trabajo del personal de emergencia implica un alto riesgo que afecta de manera directa al personal de emergencia, cuyo ámbito de trabajo y el desarrollo de las propias tareas implica un riesgo potencial elevado de depresión y estrés (Pujadas, Pérez y Palmer, 2017).

Han surgido teorías, que explican las motivaciones del personal de emergencia pese a los riesgos para seguir dedicándose a ello, el esfuerzo, la búsqueda, dirección y persistencia de la conducta relacionada con expectativas y metas y finalmente de un cambio de comportamiento. Estas conductas están relacionadas con la conducta organizacional, hablando de incentivos, de liderazgo de adhesión y valoración del grupo y de la implicación en las tareas, siendo esta última importante puesto que determina su lugar en la actividad. Estos autores mencionan que la conducta de tomar riesgos ante una situación de emergencia es el resultado de elegir variables y elecciones basadas en creencias y actitudes. El objetivo de estas elecciones es hacer grandes las recompensas y minimizar el dolor o miedo, recompensas no solo incentivas, recompensas cognitivas, es decir de creencias arraigadas al reconocimiento social (Porter, Lawler y Hackman, 1975 citado en Pujadas, Pérez y Palmer, 2017).



Servir implica ayudar a alguien de una forma espontánea, es decir adoptar una actitud permanente de colaboración hacia los demás. Una persona servicial supone que traslada esta actitud a todos los ámbitos de su vida: en su trabajo, con su familia, ayudando a otras personas en la calle, cosas que aparecen como insignificantes, pero que van haciendo la vida más ligera y reconfortante. Es posible que recordemos la experiencia de algún desconocido que apareció justo cuando necesitábamos ayuda, que luego después de ayudarnos, se perdió y no supimos nada más.

A menudo elegimos sobre varias opciones que afectan o enriquecen a pequeñas cuestiones personales, sobre las cuales realizamos un proceso en el que, primero nos informamos para conocer mejor los asuntos en los que queremos elegir, comparamos el inconveniente y las ventajas de cada una de ellas, y finalmente elegimos y evaluamos nuestra elección. Lo hacemos al decidir que desayunar, que ropa ponernos y por supuesto por qué no hacerlo a la hora de elegir nuestra profesión (Coronado, 2003).

El personal de emergencia tendrá sin duda razones particulares para la elección de realizar su labor de todos los días, sin embargo hay ciertos aspectos que comparten.

Para ello se describirán algunos aspectos psicosociales del porqué de su labor del personal de rescate y protección civil.





En una nota de La Nación (2017) se dio a conocer a que a Kuperbank quien desde los 18, viaja como voluntario hacia las peores catástrofes del planeta; hace cuatro años trabaja con su perra Lola, entrenada para estos casos y menciona lo siguiente:

"Las personas que hacemos este tipo de trabajo lo hacemos en parte para ayudar y en parte porque nos gusta y nos sentimos cómodos trabajando con descarga de adrenalina, presión y estrés. Es como encontrar tu lugar en el mundo, en lo que te puedes sentir útil. Lo haces porque es una satisfacción personal, ya que no tiene ningún tipo de rédito económico. Lo único que tiene es un déficit monetario terrible, riesgo de divorcio, de perder a tu familia o perder todo", asegura.

Otro testimonio es el de Omar Collado Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, quien dio una entrevista para El Noreste (2015) para dar su opinión acerca de la labor de ser personal de emergencia: "Siempre el riesgo es latente, salimos atender cualquier emergencia sin saber a qué nos enfrentaremos, en algunas ocasiones son cuestiones sencillas, pero en otra arriesgamos hasta nuestra propia vida, pero lo hacemos con mucha pasión y profesionalismo, estamos conscientes a todo lo que nos enfrentamos pero nuestra prioridad es brindar un mejor servicio.

Lo más importante para Carlos Vera es ver materializado en acciones, lo que puede ser un principio filosófico nada más; por



ejemplo, ayuda al prójimo, ayuda al próximo es algo que mucha gente dice, pregona y dice que se debe de hacer lo que yo veo en las acciones de mi gente es lo que lo hace, ahí tu vez que realmente no es verbo, no son palabras son hechos contundentes. Siendo uno de los momentos más difíciles en la vida lo que le marco para actuar y adoptar esta filosofía de vida, pues participo en el rescate de un grupo de mujeres que se encontraban atrapadas en un edificio colapsado tras el terremoto que en 1985 devastó a la Ciudad de México (Milenio, 2017).

El Peruano (2015) saco una nota en la cual se da a conocer a Kira Soto Noria la cual vive en Tingo María, tierra caliente, de colores vivos y abundancia de ríos y decidió ser brigadista, ya que Don Victorino, su padre, observó la bondad de su hija y la encaminó a seguir una profesión en la que pudiera asistir el alma herida de la gente. Por eso eligió ser psicóloga y, más adelante, brigadista, con el fin de atender a los que no saben enfrentar una crisis.

Por su parte La Tercera (2017) realizó una entrevista a Daniel Muñoz quien es jefe del Roble 2 y comenzó a los 18 años a ser brigadista. Menciona que contratan a jóvenes de sectores rurales en busca de una oportunidad laboral y dedican sus veranos a enfrentar el fuego en el bosque pero además son el corazón de los equipos en terreno de Conaf.



Refiere que para estos chicos es una oportunidad para salir de sus casas, conocer otras ciudades, ver paisajes que pocos han visto y hacer cosas que jamás harían, como volar en un helicóptero

Otro aspecto es el salario, pues hay quien trabaja voluntariamente pero los consultores en Protección Civil en México tienen un salario de 96.000\$ al año o 49\$ por hora. Esto es alrededor de 3.7 veces más que un salario medio del país. Puestos de nivel inicial comienzan en 67.000\$, mientras que la mayoría de los trabajadores experimentados llegan hasta 134.000\$. Los resultados están basados en 2 sueldos extraídos de las descripciones de las ofertas de trabajo (Neuvoo, 2017).

En el portal Digital de López Doriga (2014) mencionan que el cuerpo de bomberos mexicanos en promedio, ganan entre 10 mil y 12 mil pesos mensualmente. Mientras al mes, sus colegas de Nueva York ganan cerca de 60 mil pesos; en Londres, reciben 25 mil 782 pesos; y en Brasilia, 19 mil 178 pesos.

El sueldo medio de Paramédico en México es \$102.765 al año o \$53 por hora. Esto es alrededor de 3.9 veces más que un salario medio del país. Puestos de nivel inicial comienzan en 72.000\$, mientras que la mayoría de los trabajadores experimentados llegan hasta 144.000\$. Los resultados están basados en 265 sueldos extraídos de las descripciones de las ofertas de trabajo (Neuvoo, 2017).



Para Mayora y Castillo (2012) la sociedad actual se ve sometida a múltiples riesgos, que implica el comportamiento humano en sus actividades de producción y cotidianidad, por lo que enfrenta situaciones emergentes que pueden tener resultados catastróficos, dependiendo de la gravedad y amplitud del suceso. Otro factor de riesgo son los enfrentamientos políticos, religiosos o de otra índole que originan comportamientos que atentan directamente contra la integridad física y emocional del común de los ciudadanos. De ahí la importancia de conformar grupos de personal de emergencia, existen personas que debido a su comportamiento generan riesgos o emergencias y gracias a que existen personas que tienen vocación por el servicio minimizan ese riesgo.

Como se mostró cualquier persona puede ser brigadista que cubra el perfil antes mencionado, ya que ante distinciones caóticas han surgido personas de todos los estratos sociales, con diversidad de deficiencias y carencias pero con un alto grado de altruismo y disposición para brindar ayuda. Las personas que se dedican y forman parte del equipo de rescate muestran que algunos intereses de pertenecer difieren pero en su mayoría está la vocación de servir. En este apartado se dieron a conocer diferentes aspectos sociales por los cuales el personal de protección civil o el equipo de rescatistas se dedicaban a una profesión que esta clasifica como peligrosa. La conclusión es que son personas que les gusta ayudar a quien lo necesita puesto que su sueldo es bajo para el riesgo al que están expuestos, pero muestran que hubo hecho que marcaron su



vida o hubo personas en su camino que encaminaron a dedicarse a ello, otras personas que simplemente han llegado por vivir la experiencia o adquirir nuevos conocimientos tal como se mencionó con los jóvenes de las comunidades rurales.



## Capítulo 3

# Propuesta de Intervención

*“La pérdida, o la posibilidad de la pérdida, el sufrimiento y la recuperación, les brindan una oportunidad a los hombres de éxito para que aprendan quién y qué es lo realmente importante”*

Jean Shinoda

### 3.1 JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta busca la evaluación psicológica de los rescatistas de protección civil, debido a que no hay un perfil bien definido ni un campo de exploración bien demarcado en la Dirección General de Protección Civil del Municipio de Naucalpan y para la gestión e implementación de un proceso con lineamientos de la ISO 9000 que cumpla con los estándares internacionales documentados. Los elementos de esta propuesta

---

Jessica Salas Ruiz



permitirán aportar a la psicología en tres aspectos: teóricos, prácticos y metodológicos.

Debido a que no hay una capacitación dirigida específicamente al personal de emergencia, se elaboró esta propuesta. La mayoría de las veces los manuales o instructivos se centran en puntualizar “El que hacer en caso de”, basta observar los señalamientos autorizados y desarrollados bajo las NOM, las cuales pierden de vista un punto muy importante, el sesgo en el Canal de Comunicación que se genera, ya que en la praxis hemos constatando que “el Que hacer” no es sinónimo de “El cómo hacerlo” campos de aplicación totalmente distintos que meren gestión y desarrollo por caminos separados pero necesarios el uno del otro.

El personal de emergencia está expuesto a situaciones que se derivan de un suceso extraordinario que ocurre repentina e inesperadamente, los sobrevivientes esperan ser rescatados por los diferentes grupos de emergencia que suponen están capacitados para realizar una intervención.

Existen situaciones alarmantes, un ejemplo de ello es que el personal de emergencia debe contar con indumentaria correcta para llevar a cabo su actividad; sin embargo, en muchas ocasiones no es adecuada para de acorde a su estatura o peso, otro aspecto es el



sentido de pertenencia, en ocasiones forman parte del equipo por un patrón cultural familiar es decir, los abuelos, tíos o papás formaron parte pero no hay un sentido de pertenencia real, su interés también va en pro de los beneficios que el gobierno otorga y finalmente ha ocurrido que cuando algún miembro de la brigada se enfrentan a una situación de emergencia no pueden continuar con su tarea debido al impacto que esta le causo.

En este sentido esta propuesta se encamina también a desarrollar las fortalezas humanas en el equipo de emergencia que son importantes potencialice para su quehacer cotidiano. Las formas de interpretar las situaciones del quehacer del equipo de emergencia son distintas pero existen puntos en común o mejor dicho fortalezas humanas que inciden: el liderazgo del jefe de la brigada, quien requiere ser asertivo y directivo con el personal además de comportarse de manera humilde y dirigirse además con respeto. Es también un trabajo de autocontrol, la mayoría del personal de emergencia es capaz de auto regular sus emociones ante una situación de riesgo, valentía es otra fortaleza que se presenta en el personal de emergencia y espiritualidad ya que buscan un espacio para hacer oración.

Pero hay otras en las que se tendría que trabajar tales como: Humanidad que engloba el amor, la inteligencia social y el altruismo y la sabiduría y conocimiento que engloba la pasión por aprender.





### **3.2 ALCANCES Y LÍMITES**

Esta señoría psicopedagógica está dirigida a brigadistas, bomberos, paramédicos de protección civil de Naucalpan y está basada en un proceso que conlleva lineamientos de la ISO 9000 para cumplir con los estándares internacionales documentales como primera parte, pero también con las 24 fortalezas humanas de Selligman (2011) -ver apéndice (1)-.

Se citará únicamente a forma de referenciar los campos en los cuales hay mucha labor por desarrollar las competencias que deben tener los brigadistas ya que queda fuera de nuestro alcance la evaluación de competencias que en los últimos años ha tenido un gran desarrollo, sobre todo en la ejecución y aplicación en los campos educativos y laborales de toda organización; motivo por el cual nos limitaremos a citar algunos parámetros para fines de continuidad del presente proyecto; como lo es la evaluación de 360° desarrollada por María Virginia Ortega García en la Universidad UFM Facultad De Humanidades Departamento De Psicología Guatemala, 2004.



### 3.3 ACTIVIDADES A REALIZAR

Iniciaremos con el Perfil de Puesto:

#### **Perfil de Puesto**

En este punto consideraremos un perfil para el brigadista, englobando este término a los Bomberos, paramédicos, y personal de protección civil que atienden emergencias de alude y taludes entre otros de acuerdo a la estructura orgánica que presenta la dirección general de protección civil, bomberos y atención prehospitalaria.

**-Edad:** 25 a 45 años ya que también hay que considerar la vida útil laboral del brigadista, por ejemplo, si contratamos a un Bombero de 50 años que cumple con los parámetros de los perfiles determinados por OHSAS (2015) o por el Instituto Nacional de Defensa de Protección Civil de Perú (2017), estos Brigadistas en 5 años tendrás 55 de edad, lo que a nivel Fisiológico se verán melladas sus condiciones tanto Físicas, médicas y Psicológicas.

Claro que no descartamos los Brigadistas que tienen esta edad y se encuentran en activo, solo citamos que para los ingresos si hay que tener consideración de la edad, ya que la vida útil se reducirá considerablemente de 20 años a 10 por lo mucho en personas de avanzada edad.

Este ejemplo es citado para fines del personal Brigadista con remuneración, ya que en nuestra experiencia hemos notado como Brigadistas de esta edad mellan en situaciones de emergencia la



dinámica de todo el operativo desarrollado por la disminución en las condiciones físicas que se requieren, pues tan solo el colocar una línea para apagar un incendio llega a pesar arriba de 30 kilos y hay que mantenerla en ciertas posiciones por las uniones.

También acotamos que la permanencia de personas de mayor edad reduce la plantilla operativa para la atención de emergencias pues no se dejan esperar las Jubilaciones, lugares que no se pueden ocupar en el activo pero que si lo afectan pues se mantienen ocupadas. (Reglamento de Prestaciones del Instituto de Seguridad del estado de México y Municipios

- **Escolaridad:** Bomberos secundaria, paramédicos indispensable la carreta Técnica en Urgencias Médicas y para el Personal de Protección Civil comprobante de Licenciatura de su formación de acuerdo a las áreas, (Geólogos y carreras afines, Derecho, Administración).

- **Estado Civil:** Casados Preferentemente

- **Experiencia:** Consideramos que el personal Aspirante puede ser sin experiencia en el rubro, pero si estará obligado a generar un voluntariado de 15 a 30 días cubriendo un turno normal, ya sea si requiere cubrir como Bombero o como Técnico en Urgencias Médicas para que pueda tener una percepción clara de la dinámica General que tiene el Brigadista día con día.



- **Estado de Salud:** Son importantes las condiciones físicas con las cuales el personal aspirante se presente a evaluar, ya que eso garantizará la suficiente complejión física para poder brindar el apoyo a una persona que se encuentre en situación de emergencia, recordemos que en la mayoría de las atenciones prehospitatorias existe la necesidad de mover al paciente, incluso subirlo a la camilla, su traslado a la ambulancia y por supuesto su traslado al hospital cuando es el caso. Deberán ser comprobables el no padecimiento de problemas de lesiones, fracturas y/o fisuras en huesos de importancia como la columna Vertebral, rodillas, fémur, cadera y en Articulaciones de importancia como lo son rodillas brazos ya que este tipo de lesiones generan mayor vulnerabilidad en el aspirante a contraer alguna lesión en el momento de atender una emergencia.

Del mismo modo se realizara un examen toxicológico de manera permanente mínimamente cada 6 meses para asegurar el No consumo a través del tiempo.

-**Estatura:** Hombres 1.65m, mujeres 1.63 la relación con su peso debe ser la adecuada, es decir que no exceda los parámetros de las porcentualidades de peso que refleja el (Reglamento de Salud del Instituto de Seguridad del estado de México y Municipios )



## **Proceso de Selección para Personal Brigadista (Bomberos y Atención Prehospitalaria)**

**-Solicitud de Empleo:** Inicia con el llenado de una solicitud de empleo, pero esta solicitud tendría otros parámetros para que pueda brindar más datos del aspirante a la hora de desarrollar la entrevista de trabajo.

Se anexa "formato de Entrevista" con las modificaciones hechas para captar más información.

Los criterios buscados en la entrevista son los siguientes

Evidencia de Red Social

Núcleo Familiar,

Estabilidad Familiar

**- Pruebas Psicométricas:** La batería de Pruebas Psicométricas sería la siguiente:

2HTP :

### **- Test del Árbol**

Para brindar una estructura general, los árboles son tipos centrales en los contenidos de la estructura psíquica llamada inconsciente; para esta prueba el árbol es el prototipo del sí mismo, se considera un símbolo del origen de la meta en el proceso de individuación y se basa en una visión unitaria de la personalidad.

Del mismo modo, constituye una vía de expresión de los motivos, inquietudes y temores del sujeto.



- **Test de la Casa**

Este elemento en particular es considerado como uno de los más significativos, ya que establece con claridad el nexo afectivo entre el sujeto y el hogar, entre las relaciones familiares y humanas, se asocia con la vida hogareña y las relaciones intrafamiliares en las que se mueve el sujeto con los miembros del hogar.

- **Test de la Figura Humana (Machover)**

En el cual se considera una franca proyección de la personalidad del sujeto que desarrolla el dibujo, se concibe el cuerpo como un móvil para la propia expresión en el cual se dibuja el sistema de valores psíquicos de forma consciente o inconsciente. Es así como este dibujo de una persona revela la proyección de las necesidades y conflictos corporales.

- **Test Figura bajo la lluvia:**

Este test nos permitirá evaluar aspectos de la personalidad del sujeto como son su imagen corporal, pero lo más importante su reacción ante un elemento amenazante, en este caso la lluvia, misma que se concibe como el indicador de presiones ambientales que en ese momento estén embutiendo al sujeto; en otras palabras evalúa el nivel de ansiedad, conflictos o temores del sujeto, así como también los mecanismos defensivos y su efectividad que tenga más predominantes,



**- AMITAI :**

Es un test estandarizado que mide la Honestidad Laboral, código de valores tales como lealtad, credibilidad, respeto al Orden y del mismo modo las tendencias antiproductivas.

Una vez que el Reporte Psicométrico haya arrojado información positiva para el Aspirante se le comunica que pasará a una Valoración Médica y Física con el mismo Personal de Atención Prehospitalaria.

No olvidemos que el Psicólogo debe tener la experiencia necesaria y el manejo de Pruebas Psicométricas tanto estandarizadas como proyectivas para que pueda desarrollar su interpretación en el menor tiempo posible y se le pueda brindar una respuesta a la aspirante para abreviar el tiempo en el proceso de Selección.

**-Examen Médico**

Antes de citar las consideraciones generales para este punto, se propone que la ejecución de esta actividad, la valoración se haga por parte del personal ya en activo como paramédico por tres razones, la primera obedece al mantenimiento y praxis de los conocimientos adquiridos por el personal de Atención Prehospitalaria, pues debe estar en un continuo para la permanencia de los mismos; la segunda obedece a nuestro proceso, entendiendo que los tiempos deben ser eficientes para no hacer tedioso y engorroso el mismo trámite de ingreso para el aspirante; y tercero, para evitar un gasto al aspirante,



ya que hay que recordar que actualmente las condiciones económicas de nuestro país no son muy alentadoras para el gasto de exámenes para un lugar que no sabes si te van a contratar o no.

Finalmente se aplicará el **Test Breve de Fortalezas**, que consta de 24 ítems con una escala tipo Likert de 6 puntos, donde 1 significa "No aplicable" y 6, "Siempre". Esta prueba psicométrica se encuentra disponible en; <http://www.psicologiapositiva.org>.

Con la finalidad de realizar una evaluación integral y como se mencionó, el personal de emergencia requiere desarrollar diversas fortalezas, por ello se aplicará un Test Breve para su identificación. (Ver apéndice 2).

En este apartado proponemos considerar los siguientes puntos no sin antes aclarar que estamos limitados por no ser nuestro campo de estudio.

### **- Examen Físico**

Entendida como una actividad en la cual se utilizan todos los sentidos para identificar los signos de enfermedad o Normalidad presentes en el organismo, de igual manera se agregan mediciones como el peso, la talla la presión arterial, temperatura y es desarrollada por Técnicos y Profesionistas en la Salud. Citamos algunas de sus etapas a manera de Referencia:





**-Inspección:** actividad que engloba puntos como la actitud de la persona valorada, como se comunica, se viste, manera de ser, expresiones de angustia o ansiedad, deprimidos, su ambiente, familia, si hay medicación, etc.

**-Palpación:** Esta actividad se realiza mediante el tacto, usando nuestras manos y dedos se capta gran información como textura de la piel, humedad, temperatura, si hay dolor en alguna parte del cuerpo al momento de realizar la actividad.

**-Tipos de Sonido:** diferenciando en el proceso sonidos hechos por diferentes partes del organismo, como por ejemplo los ruidos en el tórax sobre el área pulmonar, pudiendo determinar mediante la percusión si un órgano tiene una sonoridad normal o si hay algo fuera de lo normal. Se pueden distinguir entre Ruidos mate, sonoros, hipersonoro sin olvidar los ruidos timpánicos que son de frecuencia más elevada.

**-Percusión Directa e indirecta:** Actividad que nos ayudara a distinguir si hay aire o es sólido el tejido revisado; esta actividad trata de pequeños golpes, breves y precisos hechos con la punta de los dedos de una mano considerando las áreas de mayor sonoridad hacia las de menor sonoridad.



Una vez evaluado el Aspirante en estos dos rubros importantísimos se le realizará una prueba de Condición Física, no olvidemos que la mayor parte de las actividades del Brigadista requiere un esfuerzo físico dada la naturaleza de su trabajo, iniciando con la simple carga de su equipo de Protección Personal (Casco, Monja, Chaqueton, Pantalón y Botas, ) pesando aproximadamente entre 20 y 30 kg, si a eso le agregamos la duración de la emergencia y el equipo a utilizar, camillas, mangueras, quijadas de la Vida, el personal Brigadista requiere de una Muy buena condición física por ello la necesidad de la Prueba que nos arroje datos preliminares de frecuencia, resistencia y condición en la ejecución de actividades similares a las que se desarrolla en una situación de Emergencia.

### **-Prueba de Condición Física**

Una vez que los valores médicos haya arrojado información positiva para el Aspirante se le comunica que pasará a realizar una prueba de Condición Física a Cargo del personal de Bomberos, en el cual ejecutará actividades con el equipo de Protección Personal que usualmente ocupan para la atención a las Emergencias así como también Equipo que utilizan en los Vehículos de Emergencias.

Para esta actividad se le requerirá que tenga ropa cómoda, que haya desayunado o comido según la hora del día y que traiga consigo en una maleta una muda de ropa por el sudor que provocan las actividades.



Se realizará inicialmente un trote lento de 5 minutos para preparar y activar el organismo, posterior se realizarán actividades de estiramiento y de 15 a 20 minutos de calentamiento con las siguientes series para evitar alguna lesión, créanme que la dinámica con este equipo lo requiere a pesar de que el Aspirante haga algún tipo de Deporte.

Serie de 16 movimientos laterales izquierda-derecha cabeza.

Serie de 16 movimientos arriba y abajo cabeza

Serie de 16 apertura de brazos circular

Serie de 16 rotaciones de muñecas con dedos entrelazados

Serie de 16 Sentadillas

Serie de 16 Jumping Jacks

Serie de 16 Talones a la Cadera

Serie de 16 Jogging estático

Una vez realizada las series se desarrollará estiramiento básico corporal en cada extremidad las cuales son las que mantienen las principales articulaciones, no sin antes verificar la frecuencia cardiaca en el Aspirante para monitorearlo:

Estiramiento de Húmero, Hombro con brazo hacia atrás, Cadera, Ingles, Músculos Gemelos, Femoral desde rotación de cuello.

Posterior realizará un recorrido de 100 metros trotando y con carga de



las mangueras de bomberos de menor peso al mayor; esta actividad es necesaria e indispensable ya que ante algún incendio el Brigadista regularmente recorre entre 50 y 200 metros para efectos de conectar las mangueras y generar su línea de ataque que llegue a la conexión en el Camión Autobomba.

Las siguientes actividades solicitarán la unión y la extensión de las mangueras para formar la línea, considerando el tiempo de ejecución y por supuesto su frecuencia cardiaca al término del ejercicio.

Una vez terminada la actividad se medirá nuevamente la frecuencia cardiaca para evaluar su capacidad de recuperación y restablecimiento del Aspirante.



## - **Voluntariado**

Es importante que durante el proceso de Selección se considere un periodo de Voluntariado de mínimo 15 días para que en ese tiempo el Aspirante realice las actividades cotidianas y rutinarias que todo Brigadista realiza en su Jornada Laboral. Consideramos importante señalar que esta fase de ingreso se realizará solo si y solo sí cumplió con las valoraciones anteriormente señaladas.

Es muy importante señalar que el *Psicólogo Evaluador* debe estar en estrecho contacto con el personal a cargo del área para la cual se está perfilando al Candidato con fines de monitoreo del perfil que buscamos. Es en este campo de acción en donde se deberán hacer tangibles las características señaladas en el perfil.

En el caso ideal que el Aspirante haya cubierto satisfactoriamente la evaluaciones y sea considerado para formar parte de Cuerpo Emergencista, obviamente será canalizado al área administrativa para generar todo el proceso de alta que se requiere en la institución, desde la entrega de documentos hasta la entrega de Carnet y/o identificación que lo nombre como parte de la Institución.

Para el seguimiento oportuno del Aspirante contratado, ahora bien llamado Brigadista proponemos como parte medular del presente proyecto un plan Anual de Capacitación, en el cual se engloban de manera inicial los temas de Interés a trabajar y desarrollar con el Persona del Cuerpo de Emergencias.

---

Jessica Salas Ruiz



Haré un pequeño paréntesis en este punto para contextualizar un poco el Proceso de Capacitación, el cual les es inminente y el cual ha tenido grandes desarrollos en el Campo Laboral de la Psicología.

Entendemos Como proceso de Capacitación, todas aquellas acciones encaminadas al desarrollo, fomento y gestión de las competencias requeridas para el desarrollo de un puesto en el ámbito Organizacional.

## PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

Nuestra experiencia en el campo laboral nos confirma que el desarrollo, implementación y ejecución de un Plan Anual de Capacitación enfocado al Apoyo sostenido al Brigadista será de mayor impacto, que desarrollar únicamente capacitaciones aisladas sin continuidad y evaluación.

La capacitación debe ser continua como lo demarca la Norma ISO 9000.

Por ello presentamos el siguiente plan Anual de Capacitación demarcando los principales temas de abordaje, así como los parámetros de aplicación y seguimiento para mantener una evaluación continua y de seguimiento.

Cabe señalar que la propuesta se considera el inicio entonces del Proceso de Capacitación para el Rescatista, motivo por el cual se



acota en donde la determinación del contenido de cada curso planteado ha sido determinado en un orden gradual en correspondencia a los objetivos de aprendizaje planteados, partiendo en esta fase inicial con conceptos, clasificaciones, tipos y formas para que el rescatista se vaya familiarizando con los constructos que han de servirle en su devenir diario.

Dosificando de esta forma el contenido de los cursos el nivel de profundidad en los Temas será de comprensión para tener una base sólida en la cual se pueda desarrollar una mejora en el proceso de evaluación y desempeño que se requiere aplicar al término del presente plan de capacitación.

La evaluación del desempeño es de suma importancia, así como la detección de necesidades de capacitación al término de la aplicación del plan anual



### **3.4 COMENTARIOS FINALES**

Como lo entendemos, la capacitación es un ciclo, un proceso de planificación, definición, ejecución y evaluación con bases metodológicas para poder observar si nuestros objetivos fueron cumplidos y en que nivel, sirviendo así como base para el planteamiento y gestión del siguiente plan como mejora continua de lo que queremos alcanzar.

Cabe señalar que la Detección de Necesidades de Capacitación se vuelve inminente ante esta área tan fascinante y única como lo son las emergencias,

También se recomienda antes de hacer la aplicación evaluar el centro de Trabajo para conocer aquellos factores organizacionales que influyen en gran medida y obstaculizan el logro de las metas y los objetivos del Brigadista es de suma importancia precisar si los problemas identificados son por falta de capacitación a los Brigadistas o la causa es atribuible a otras variables externas como la carencia de tecnología, nuevos sistemas de trabajo, entre otros.

Hacemos especial énfasis en que la capacitación debe de abordar el Constructo conocido como Seguimiento de Instrucciones ya que la mayor parte de los autores revisados dejan de lado tan importante competencia que debe de tener el Brigadista, basta mencionar el

---

**Jessica Salas Ruiz**





caso de Un bombero de Nuevo Ingreso en Naucalpan el cual, al atender uno de sus primeros servicios de Emergencia Grandes, tomó la tonta iniciativa de subir al techo de una fábrica para poder contrarrestar desde ese punto el incendio que se había detonado, los Jefes de Turno que estaban al mando de la operación le indicaron en varias ocasiones desistiera de esa propuesta, ya que ellos en una inspección ocular habían detectado que la estructura del techo era muy endeble pues los materiales ya estaban viejos y desgastados y no tenían vigas o soportes en distancias de 10 metros lo que a su considerar era una zona insegura. Desafortunadamente el Bombero Novato desacató la indicación y tomando iniciativa colocó una escalera para subir mientras los Jefes de Turno a cargo de la operación daban indicaciones a los demás brigadistas para combatir el incendio y que nadie saliera lesionado.

Solo compartiré que al día de hoy ese bombero está incapacitado de manera permanente, utiliza una faja lumbar como parte de su vestimenta, ya que es de uso obligatorio y por si fuera poco con indicaciones de los doctores de no realizar actividades físicas ni mucho menos de carga, por la fractura de algunas vértebras al momento de romperse el techo y caer de 5 metros al concreto como lo habían previsto los mandos.



# C Conclusiones

*Cuida el interior tanto como el exterior porque todo es uno.  
(Buda)*

**E**sta propuesta busca ser inclusiva de otros profesionales que están vinculados con el tema, no necesariamente psicólogos, y se trate de pedagogos, Técnicos en Urgencias Médicas, Médicos, Enfermeras, etc; ya que como se ha visto en los desastres, ellos en determinado momento al hacer contacto con los damnificados realizan actividades similares, pero sin una estrategia definida. De ahí la posibilidad de contar con una formación especializada que les dote de técnicas y estrategias acordes al apoyo psicosocial.



De hecho en una situación de desastre se realiza la capacitación de manera directa a los voluntarios – incluyendo estudiantes- con contenidos básicos que les permitan desarrollar una estrategia puntual y con un objetivo específico, permitiendo canales de expresión grupales, reelaboración de la tragedia y movilización de los recursos disponibles. Esta Capacitación en Desastres, puede fundamentarse en la propuesta, como más adelante se expresa.

A pesar de los esfuerzos extraordinarios de cada Organización revisada en el presente trabajo, desde nivel municipal y/o privada hasta nivel mundial como es el caso de la OMS, por describir, puntualizar o definir un eje rector en las Emergencias y Desastres; se concibe aún una burocratización que entorpece y seguirá entorpeciendo el fin básico de la atención a emergencias, brindar la atención a la brevedad, en el menor tiempo posible.

Aunque se puede señalar el esfuerzo por integrar los tres niveles de Gobierno en nuestro país un plan de emergencia en el cual coadyuven hombro con hombro los distintos organismos, dependencias y personal del Gobierno federal como local, como pudimos observarlo en la atención brindada en el reciente sismo del 19 de Septiembre del presente año.

Considero que el mayor reto es propiciar y/o fomentar el despertar de conciencia en todos y cada unos de los profesionales de la salud.

---

**Jessica Salas Ruiz**



La idea de proponer una asignatura referente a las Emergencias y su implicación en la profesión que estén es una necesidad y una realidad que comienza a ser urgente dadas las características globales que en la actualidad se viven.

Y aunque no se consideren dentro de los grupos de Agentes Perturbadores si considero la necesidad de tomar en cuenta en un marco contextual y social todos aquellos factores como el calentamiento global, el deshielo de los polos, la sobre explotación de mantos acuíferos y de gases, la sobre población, la misa globalización, las principales enfermedades como lo son la Obesidad, Diabetes, la violencia, el estrés laboral, el bombardeo de medios de comunicación y Redes Sociales ahora nocivas,(caso de la Ballena Azul), exige al individuo, a tener y desarrollar mejores estrategias de afrontamiento, conocimiento y solución ante cualquier eventualidad que pudieran enfrentar.

Del mismo modo es necesario desarrollar un Plan de Vida, en el que se perciba la muerte como parte de nuestra cotidianidad. Considero que mientras estos grupos de Reacción ante cualquier eventualidad sigan formando parte inherente de cualquier nivel de Gobierno quedarán sesgados en gran medida a su verdadera misión, la salvaguarda de las personas y sus bienes en situaciones de emergencia. Se verán supeditados en mayor o menor medida a interés personales políticos y partidistas utilizando únicamente la



imagen y cosmovisión del Brigadista para fines de promoción electoral.

Estoy convencida que la Prevención es la mejor salida a cualquier emergencia, es el área en la que debemos de generar mayores propuestas de desarrollo y gestión; y aunque sabemos que no estamos exentos de todos los agentes perturbadores y que en cualquier momento podemos ser abatidos, si estaremos en mejores condiciones de enfrentar el evento disruptivo generando de una manera más rápida y sana de la vuelta a la normalidad.

Considero la presente propuesta como una punta de lanza para continuar abriendo camino en este bagaje tan extenso y poco explorado de la Psicología de las Emergencias en nuestro contexto nacional y Local, el cual, también tiene mucho camino por andar, ya que en la mayoría de los municipios del Estado de México, el cuerpo de Bomberos no tiene un profesional Psicólogo para reforzar su actividad.

No hay que olvidar que en otros países hispanos ya hay un avance significativo en este terreno como lo es el Caso de los Bomberos Voluntarios de Argentina, los cuales desde el 2005 implementaron un plan de capacitación para los bomberos abordando también la psicología de las Emergencias, pensado estrictamente como lo señala Galfaso (2009), "como un proceso de formación y sensibilización sobre la necesidad de cuidar a un bombero a nivel emocional y de control, y del mismo modo darle herramientas para que pueda trabajar de una



manera más eficiente con las víctimas del evento disruptivo que atienda.

Por otro lado, hago mención de la gran responsabilidad que tenemos en el quehacer del psicólogo pues con este panorama se catapulta como actividad necesaria, básica y obligatoria en el quehacer de las emergencias, no podemos olvidar por un solo momento que nuestro campo de estudio es el Comportamiento Humano para el cual nos formamos.

Reforzando con ello lo que Cortés (2003) afirma, que dependerá de la inadecuada versus adecuada gestión humana, social y clínica alrededor de la prevención, atención y rehabilitación que se brinde en la atención de las emergencias y desastres, el deterioro, para el resto de su vida, de la salud mental de las personas y comunidades bajo nuestra responsabilidad atendidas.

Por ello nuestra propuesta se centra en este marco de Selección en donde por medio del entrenamiento práctico repetitivo y sistemático, el sujeto sea capaz de producir respuestas más eficaces y de mayor probabilidad de manifestación para enfrentar la crisis o emergencia que este aconteciendo en ese momento; y hablando de la colectividad de su impartición, la importante ganancia del mismo entrenamiento práctico, repetitivo y sistemático que puede



homogenizar la respuesta grupal ante cualquier atención de emergencias haciéndola más manejable.

Cabe señalar que estos hallazgos deben estudiarse más puntualmente en futuras investigaciones sobre la Psicología de las Emergencias, reitero en nuestro contexto actual, nacional y local.

Por último, espero que los psicólogos no perdamos la libertad de ser críticos en las situaciones y contextos que abordamos con otras personas y lo más importante, con nosotros mismos, aunque acabemos de incorporarnos a algún lugar o alguna dinámica en donde otros lleven ya más tiempo; pero más importante aún, que no seamos conformistas con la engañosa y absurda zona de confort de satisfacción personal ni del trabajo que realicemos en alguna institución gubernamental.

Lo trascendental para nosotros los Psicólogos son las personas a las que ayudamos, el esfuerzo que realizamos en pro de servir, ahí es en donde hay que aquilatar nuestro refuerzo, no en los reconocimientos.... las medallas son para otros.



# Bibliografía

Campos, S. (2012). Intervención en crisis en desastres naturales (Fenómenos de inundación). Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

CENAPRED (2017). Desastres en México: Impacto social y económico. Disponible en: <http://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/318INFOGRAFADESASTRESENMXICO-IMPACTOSOCIAL Y ECONMICO.PDF>

CEPRENAC (2010). Guía actualizada de Evaluación Económica de la inclusión de la variable riesgo de desastres en la inversión pública y su aplicación en proyectos de desarrollo en Panamá, Honduras y Nicaragua. Disponible en: [http://www.ceprendenac.org/application/files/2714/7760/2503/Guía\\_actualizada\\_de\\_evaluación\\_económica\\_de\\_la\\_inclusión\\_de\\_la\\_variable\\_riesgo\\_de\\_desastres.pdf](http://www.ceprendenac.org/application/files/2714/7760/2503/Guía_actualizada_de_evaluación_económica_de_la_inclusión_de_la_variable_riesgo_de_desastres.pdf)





Civil (2012). Brigadistas Comunitarios. Disponible en:  
[http://sismos.gob.mx/es/sismos/Brigadistas\\_comunitarios](http://sismos.gob.mx/es/sismos/Brigadistas_comunitarios).

Coronado, H. (2003). *Conoce, compara y elige*. España: MAD.

CREAS (2017). Crisis y Emergencias. Disponible en:  
<http://www.iztacala.unam.mx/creas/asesoria.html>.

Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales.  
(1900). Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible en:  
<http://www.snet.gob.sv/noticias/Redesas2002.htm>.

Diario Oficial de la Federación (2016). Glosario de intervención en crisis.  
Disponible en: <http://www.dof.gob.mx/>.

Diario Rotativo. (2017). De ama de Casa a Brigadista de Conafor de  
Morelos. Disponible en: [https://rotativo.com.mx/  
noticias/nacionales/390333-de-ama-de-casa-a-brigadista-de-  
conafor-en-morelos/](https://rotativo.com.mx/noticias/nacionales/390333-de-ama-de-casa-a-brigadista-de-conafor-en-morelos/).

Digital López Doriga. (2014). Los salarios de los bomberos en México.  
Disponible: [https://lopezdoriga.com/nacional/salarios-de-los-  
bomberos-en-mexico/](https://lopezdoriga.com/nacional/salarios-de-los-bomberos-en-mexico/).



Dirección General de Emergencias Sanitarias (2015). Salud Mental: Recomendaciones para la intervención ante situaciones de emergencias y desastre. Disponible en: [https://psicologosemergenciasbaleares.files.wordpress.com/2017/01/2015-04-24\\_sm-en-emergencias-y-desastres.pdf](https://psicologosemergenciasbaleares.files.wordpress.com/2017/01/2015-04-24_sm-en-emergencias-y-desastres.pdf).

El Peruano (2015). Ser Brigadista es un don de servicio. Disponible en: <http://www.elperuano.com.pe/noticia-%E2%80%9Cser-brigadista-es-un-don-servicio%E2%80%9D-54292.aspx>.

Fernández, L. (2010). Modelo de intervención en crisis. Tesis de maestría.

García, M., Gil., Martín., García y Bulbena (2004). Cuaderno de crisis. *Revista semestral de la psicología de las emergencias y la intervención en crisis*. 3 (1), pp. 1-32.

Galfaso, A. (2009) Bomberos Voluntarios del República de Argentina. Cuadernos de Crisis. Núm. 8, Vol.2; 07-09p [www.cuadernosdecrisis.com](http://www.cuadernosdecrisis.com)

Garibay, C. (2007). Adiestramiento en psicología de Emergencia para equipos de primera respuesta en desastres. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. México.



Gutiérrez, R., Díaz, K. & Román, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antro. *Revista Ciencia Ergo Sum.* 23 (3), P.p. 1-17.

Instituto de Salud Pública (2017). Tipos y fases de los desastres. Disponible en: <http://www.ispch.cl/sites/default/files/1.-%20Tipos%20y%20Fases%20de%20Desastres.pdf>

Jaimeburque.com. (2012). 24 fortalezas psicológicas (las claves de nuestra felicidad) -FILMOTERAPIA- [online] Available at: <http://jaimeburque.com/blog/24-fortalezas-psicologicas/>.

Jiménez, A. & Moyano, F. (2008). Factores de equilibrio entre trabajo y familia: Medios para mejorar la calidad de vida. 23 (1), P.p. 116-133.

Jiménez, E. (2006) *Elaboración de un plan de emergencias*. España: Vértice.

La cuarta (2009). Brigadista recién casado. Disponible en: <http://www.lacuarta.com/noticia/brigadista-recien-casado-presintio-la-mala-suerte/>

La Hermandad de Bomberos (2017). "El rescatista" como primer respondiente en los servicios de bomberos voluntarios. Disponible en:



<http://hermandaddebomberos.ning.com/profiles/blogs/el-rescatista-como-primer-respondiente-en-los-servicios-de-bomber>

La Nación (2017). El rescatista que elige vivir entre desastres. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1316157-el-rescatista-que-elige-vivir-entre-desastres-naturales>.

La Prensa (2015). Salvavidas. Disponible: <http://laprensademonclova.com/portal/2016/05/10/salvavidas-pero-no-descuida-a-su-familia/>

La Tercera. (2017). Brigadistas en Combate. Disponible en: <http://www.latercera.com/noticia/brigadistas-en-combate/>.

Lagos, S. Orellana, A & Apud, S. (2009). Evaluación fisiológica de postulantes a brigadistas forestales como proceso preventivo de seguridad y salud ocupacional. *Revista de Ciencia y Enfermería*. 15 (1). P.p. 89-97.

Martínez, H. (2015). La familia una visión interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica*. 37 (5), Pp. 523-534.

Mayora, F y Castillo, M. (2012). Formación de Brigadistas de Seguridad y Emergencia en Instituciones Universitarias. *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*. 8, (1), P.p. 111-131.



Milenio. (2017). Vocación de servicio principal requisito para ser rescatista. [http://m.milenio.com/bajacalifornia/Vocacion-servicio-principal-requisito-rescatista\\_0\\_104389595.html](http://m.milenio.com/bajacalifornia/Vocacion-servicio-principal-requisito-rescatista_0_104389595.html).

Montoya, A. (2014). Manual del Taller de intervención en crisis: México: Autor.

Montoya, Jorge. (2017) Existencialismo. Apuntes de Estrategias Metodológicas I. Universidad Nacional Autónoma de México. 9 de Mayo de 2017.

National Organization for victime assistance (2017). Victims of crisis. Disponible en: <http://www.trynova.org/crisis-victim/overview/>.

Neuvoo (2017). Salario Paramédico y Protección Civil. Disponible en: <https://neuvoo.com.mx/salario/salario-Paramedico>

Nonaan, D. (2016). Desastres Naturales. Huntington Beach: Teacher Creat Materiales.

Noreste (2015). Somos rescatistas por vocación, amamos lo que hacemos". Disponible: <http://www.lanacion.com.ar/1316157-el-rescatista-que-elige-vivir-entre-desastres-naturales>.



OMS (2006). Guía práctica de salud mental. Disponible en: [http://www.who.int/mental\\_health/paho\\_guia\\_practicade\\_salud\\_mental.pdf](http://www.who.int/mental_health/paho_guia_practicade_salud_mental.pdf).

ONEMI (2006). "Intervención psicosocial en situaciones de emergencia y desastres: guía para el primer apoyo psicológico". Disponible en: [file:///C:/Users/MERY%20SUN/Desktop/CAPITULO%202%20ART.%20TESIS/2-intervencion\\_psicosocial.pdf](file:///C:/Users/MERY%20SUN/Desktop/CAPITULO%202%20ART.%20TESIS/2-intervencion_psicosocial.pdf).

Organización Mundial de la Salud. (2013). Marco de respuesta a emergencias. Disponible en: <http://www.who.int/es/>.

Organización Panamericana de la Salud (2006). Guía práctica de Salud Mental en situaciones de desastres. Washington. OPH.

Organización Panamericana de la Salud. (2002). Los Desastres Naturales y la protección de la Salud. Disponible en: <http://www.who.int/es/>.

Organización Panamericana de la Salud. (2002). Programa preparativo para situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre. Washington, D.C.



Organización Panamericana de la Salud. (2002). Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias. Disponible en: <http://www.paho.org/hq/?lang=es>.

Organización Panamericana de la Salud. (2015). Huracán Patricia. México OMS/OPS.

Pacheco, A., Serrano, A., Ortega, J y Hermoso, F. (2001). Manual de emergencia médica hospitalaria. Madrid: Arán.

Paniagua, S y Cruz, Luis. (2002) Desastres y Emergencias. Costa Rica: Tecnológica.

Pérez, U. (2016). Análisis de los accidentes automovilísticos en el marco de los desastres socio-organizativos y su percepción dentro de la comunidad universitaria. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Periodismo Digital. (2004). Vocación de bomberos. Disponible: <http://facultad.pucp.edu.pe/comunicaciones/revista/periodismo-digital/trab2004-1/romi/familia.htm>.

Protección Civil Ciudad de México (2017). Curso de Brigadistas Comunitarios. Disponible: <http://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/cursos-brigadistas>.



Protección Civil UNAM. (2006). Manual de Inducción a Protección Civil. Disponible: [www.uca.unam.mx/](http://www.uca.unam.mx/).

Pujadas, M., Pérez, F & Palmer, A. (2017). Aspectos Motivacionales en el personal de emergencias. *Revista Clínica y Salud*. 28 (1), P.p. 9-16.

Real Academia Española (2017). Familia. Disponible en: <http://www.rae.es/>.

Real Academia Española. (2017). Recuperado el 7 de Mayo de 2017 desde <http://www.rae.es/>.

Red de Estudios Sociales de Prevención de Desastres en América Latina (1993). Los desastres no son naturales. Disponible en: <http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/LosDesastresNoSonNaturales-1.0.0.pdf>.

Rodríguez, C. (2017) Apoyo psicológico en situaciones de emergencia. España: Paraninfo.

Román, J (2017). Indicios de que saqueos son estrategia intimidatoria: ONG. *La Jornada en línea*. (2017). Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/01/05/indicios-que-saqueos-son-estrategia-intimidar-protestas-ong>





Secretaria de Comunicaciones y Transportes (2009). Guías para la formación de brigadas en Protección Civil. Disponible en: [http://www.sct.gob.mx/fileadmin/\\_migrated/content\\_uploads/guia\\_formacion\\_brigadas\\_proteccion\\_civil.pdf](http://www.sct.gob.mx/fileadmin/_migrated/content_uploads/guia_formacion_brigadas_proteccion_civil.pdf).

Secretaria de Protección Civil de Chiapas (2017). Perfil de ingreso a protección civil. Disponible en: <http://proteccioncivil.chiapas.gob.mx/carrera-perfil-ingreso>.

Sistema de Gestión basado en la OHSAS (2014). Brigadas de emergencia. Disponible en: <http://norma-ohsas18001.blogspot.mx/2013/03/brigadas-de-emergencia.html>.

Slaikeu, A. (1993). Intervención en crisis: México: Manual Moderno.

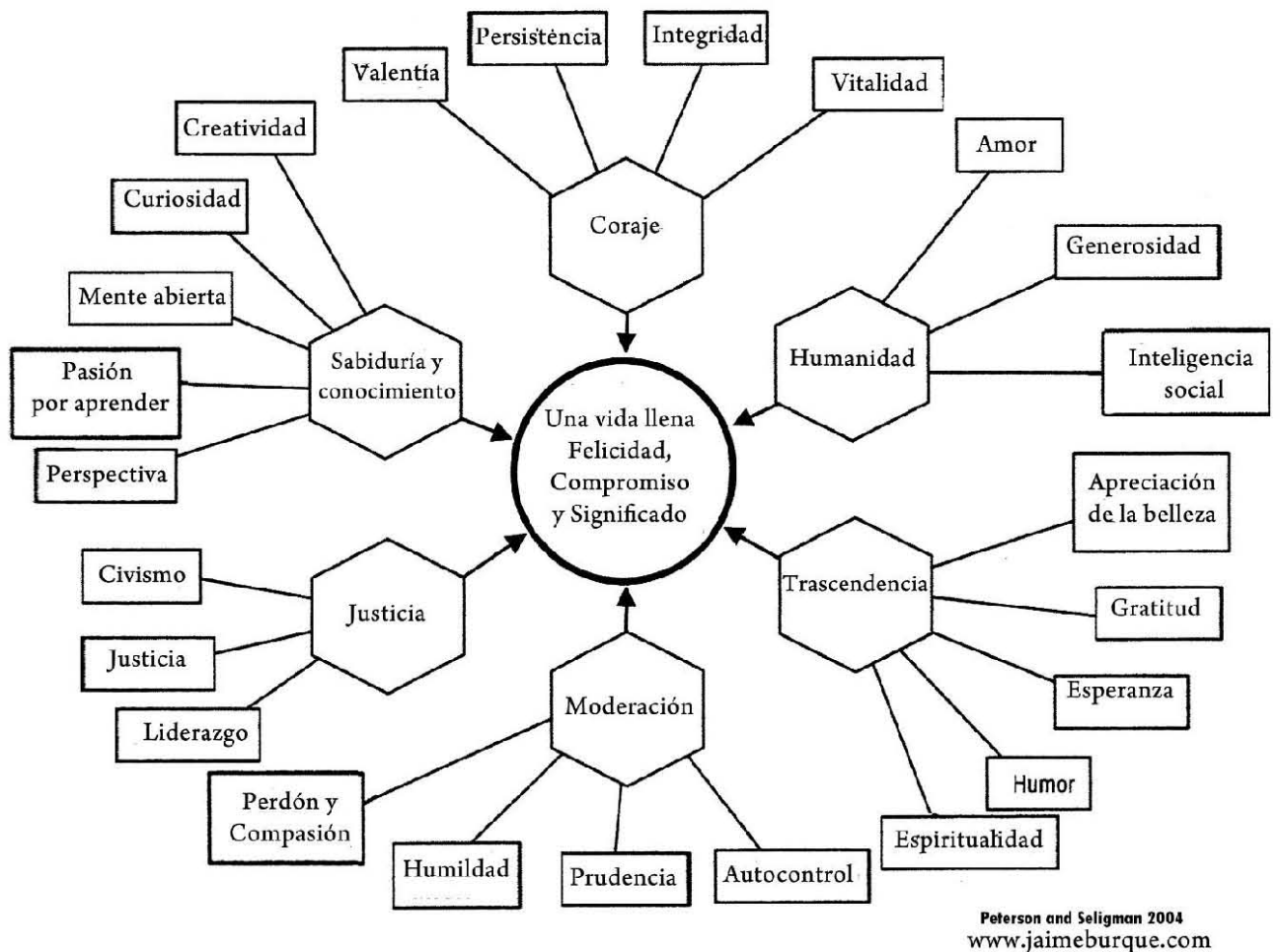
University of Pennsylvania. (2003). Authentic Happiness. Test Breve de Fortalezas. Recuperado de <https://www.authentichappiness.sas.upenn.edu/es/questionnaires/testbreve-de-fortalezas-0>

Universidad Tecnológica de Hermosillo (2017). Licenciatura en protección civil y emergencia. Disponible en: <http://www.uthermosillo.edu.mx/index.php/licenciatura-en-proteccion-civil-y-emergencias/>.

Villalibre, C. (2013). Concepto de Urgencia, Emergencia y Catástrofe y desastre: Revisión histórica y bibliográfica. Tesis de Maestría. Universidad de Oviedo. España.



Apéndice 1. Virtudes Humanas y Fortalezas de Selligman y Peterson (2004 citado en Jaimeburque.com, 2012).





## Apéndice 2. Test Breve de Fortalezas Humanas de Selligman y Peterson, **Versión reducida del VIA-IS (Test Breve de Fortalezas)**

Por favor, lea cada grupo de afirmaciones atentamente. Después, elija la afirmación de cada grupo que mejor describa la forma en la que se ha sentido durante la semana pasada, incluyendo hoy mismo. Asegúrese de haber leído todas las afirmaciones de cada grupo antes de realizar su elección en el menú desplegable que aparece junto a cada afirmación.

**Todas las preguntas deben ser completadas para este cuestionario para ser anotado.**

Grupo #1

- Me siento como un/a fracasado/a.
- No me siento como un/a ganador/a.
- Siento que he triunfado más que la mayoría de la gente.
- Cuando miro hacia atrás en mi vida, todo lo que veo son victorias.
- Siento que soy extraordinariamente exitoso.

**2.**

Grupo #2

- Normalmente estoy en un mal estado de ánimo.
- Normalmente estoy en un estado de ánimo que no es bueno ni malo.
- Normalmente tengo un buen estado de ánimo.
- Normalmente tengo un muy buen estado de ánimo.
- Normalmente tengo un estado de ánimo increíblemente bueno.

**3.**

Grupo #3

- Cuando estoy trabajando, presto más atención a lo que sucede a mi alrededor que a lo que estoy haciendo.
- Cuando estoy trabajando, presto la misma atención a lo que sucede alrededor que a lo que estoy haciendo.
- Cuando estoy trabajando, presto más atención a lo que estoy haciendo que a lo que sucede a mi alrededor.
- Cuando estoy trabajando, casi no me doy cuenta de lo que sucede a mi alrededor.
- Cuando estoy trabajando, presto tanta atención a lo que estoy haciendo que el mundo exterior deja prácticamente de existir.

**Jessica Salas Ruiz**



**4.**

Grupo #4

- Mi vida no tiene ningún propósito o sentido.
- No sé cuál es el propósito o sentido de mi vida.
- Tengo una ligera idea sobre cuál es mi propósito en la vida.
- Tengo una idea bastante buena sobre el propósito o sentido de mi vida.
- Tengo una idea muy clara sobre cuál es el propósito o sentido de mi vida.

**5.**

Grupo #5

- Rara vez consigo lo que quiero.
- Algunas veces, consigo lo que quiero, y otras veces no.
- Conseguir lo que quiero es algo más frecuente que infrecuente.
- Normalmente consigo lo que quiero.
- Siempre consigo lo que quiero.

**6.**

Grupo #6

- Tengo tristeza en mi vida.
- En mi vida no hay ni tristeza ni alegría.
- En mi vida hay más alegría que tristeza.
- Hay mucha más alegría que tristeza en mi vida.
- Mi vida está llena de alegría.

**7.**

Grupo #7

- La mayoría del tiempo estoy aburrido/a.
- La mayoría del tiempo ni estoy aburrido/a ni interesado/a en lo que estoy haciendo.
- La mayoría del tiempo estoy interesado/a en lo que estoy haciendo.
- La mayoría del tiempo estoy muy interesado/a en lo que estoy haciendo.
- La mayoría del tiempo me entusiasma lo que estoy haciendo.



**8.**

Grupo #8

- Me siento aislado/a de las demás personas.
- Ni me siento unido/a ni aislado/a de las demás personas.
- Me siento unido/a a mis amigos y a mi familia.
- Me siento unido/a a la mayoría de la gente, incluso aunque no les conozca bien.
- Me siento unido/a a todas las personas del mundo.

**9.**

Grupo #9

- Objetivamente, hago las cosas mal.
- Objetivamente, no hago las cosas ni bien ni mal.
- Objetivamente, hago las cosas bien.
- Objetivamente, hago las cosas muy bien.
- Objetivamente, hago las cosas asombrosamente bien.

**10.**

Grupo #10

- Estoy avergonzado/a de mí mismo/a.
- No estoy avergonzado/a de mí mismo/a.
- Estoy orgulloso/a de mí mismo/a.
- Estoy muy orgulloso/a de mí mismo/a.
- Estoy extraordinariamente orgulloso/a de mí mismo/a.

**11.**

Grupo #11

- El tiempo pasa lentamente en la mayoría de las cosas que hago.
- El tiempo pasa rápidamente en algunas de las cosas que hago y lentamente en otras.
- El tiempo pasa rápidamente en la mayoría de las cosas que hago.
- El tiempo pasa rápidamente en todas las cosas que hago.
- El tiempo pasa tan rápidamente durante todas las cosas que hago que incluso ni me doy cuenta de ello.



**12.**

Grupo #12

- En términos generales, mi existencia puede perjudicar al mundo.
- Mi existencia ni ayuda ni perjudica al mundo.
- Mi existencia tiene un efecto pequeño pero positivo en el mundo.
- Mi existencia hace que el mundo sea un lugar mejor.
- Mi existencia tiene un impacto positivo, grande y duradero en el mundo.

**13.**

Grupo #13

- No hago muy bien la mayoría de las cosas.
- No hago mal algunas cosas.
- Hago bien algunas cosas.
- Hago bien la mayoría de las cosas.
- Hago realmente bien cualquier cosa.

**14.**

Grupo #14

- Tengo poco o ningún entusiasmo.
- Mi nivel de entusiasmo no es ni alto ni bajo.
- Tengo una buena cantidad de entusiasmo.
- Me siento entusiasmado/a al hacer casi todo.
- Tengo tanto entusiasmo que siento que puedo hacer casi cualquier cosa.

**15.**

Grupo #15

- No me gusta mi trabajo (pagado o no pagado).
- Mi trabajo ni me gusta ni me disgusta.
- En su mayor parte, me gusta mi trabajo.
- Realmente me gusta mi trabajo.
- Verdaderamente me encanta mi trabajo.



**16.**

Grupo #16

- Soy pesimista sobre el futuro.
- No soy ni optimista ni pesimista sobre el futuro.
- Soy algo optimista sobre el futuro.
- Soy bastante optimista sobre el futuro.
- Soy extraordinariamente optimista sobre el futuro.

**17.**

Grupo #17

- He logrado poco en la vida.
- No he logrado ni más ni menos que la mayoría de las personas en la vida.
- He logrado algo más en la vida que la mayoría de la gente.
- He logrado más en la vida que la mayoría de la gente.
- He logrado muchísimo más en la vida que la mayoría de la gente.

**18.**

Grupo #18

- Me siento infeliz conmigo mismo/a.
- No me siento feliz ni infeliz conmigo mismo/a.
- Me siento feliz conmigo mismo/a.
- Me siento muy feliz conmigo mismo/a.
- No podría sentirme más feliz conmigo mismo/a.

**19.**

Grupo #19

- Mis capacidades no son nunca aprovechadas en las situaciones que me encuentro.
- Mis capacidades son desaprovechadas de forma ocasional en las situaciones que me encuentro.
- Mis capacidades son algunas veces aprovechadas por las situaciones que me encuentro.
- Mis capacidades son a menudo aprovechadas por las situaciones que me encuentro.
- Mis capacidades son siempre aprovechadas por las situaciones que me encuentro.



**20.**

Grupo #20

- Empleo todo mi tiempo haciendo cosas irrelevantes.
- Empleo mucho tiempo haciendo cosas que no son importantes pero tampoco irrelevantes.
- Empleo algo de tiempo cada día haciendo cosas que son importantes.
- Empleo la mayoría de mi tiempo haciendo cosas que son importantes.
- Empleo prácticamente cada momento de cada día haciendo cosas que son importantes.

**21.**

Grupo #21

- Si existiera un marcador de mi vida, iría perdiendo.
- Si existiera un marcador de mi vida, el resultado sería empate.
- Si existiera un marcador de mi vida, llevaría algo de ventaja.
- Si existiera un marcador de mi vida, iría ganando.
- Si existiera un marcador de mi vida, iría ganando por mucha ventaja.

**22.**

Grupo #22

- Experimento más sufrimiento que placer.
- Experimento placer y sufrimiento en la misma medida.
- Experimento más placer que sufrimiento.
- Experimento mucho más placer que sufrimiento.
- Mi vida está llena de placer.

**23.**

Grupo #23

- No disfruto mi rutina diaria.
- Me siento indiferente ante mi rutina diaria.
- Me gusta mi rutina diaria, pero me gusta salir de ella.
- Me gusta tanto mi rutina diaria que rara vez salgo de ella.
- Me gusta tanto mi rutina diaria que casi nunca salgo de ella.





**24.**

Grupo #24

- Mi vida es mala.
- Mi vida no está mal.
- Mi vida es buena.
- Mi vida es muy buena.
- Mi vida es maravillosa.